



**“La influencia del medio Social-Familiar en
el rendimiento Escolar de los menores
Infractores”.**

T E S I S
Que para obtener el Título de
Licenciado en Psicología Educativa
P r e s e n t a n
Juana Leticia Contreras Ramos
Piroshka Edith Mastache Núñez

Asesora:
Ma. Eugenia Toledo

Con cariño y agradecimiento a:
Mi tía Reyna Ramos Sánchez y_
sobrina Andhrea González Con-
treras, de quienes he recibido
afecto y ayuda.

A mis Padres:

Nicolas Contreras G.

Francisca Ramos de C.

Quienes me dieron la vida
y me han guiado para se-
guir adelante en mis estu-
dios.

A mis Tios:

P. Luis Contreras González
y Consuelo González de C.

Que me dieron su comprensión y apoyo.

A mis hermanos, maestros,
familiares y amigos que -
colaboraron en la realiza
ción de este trabajo.

LETICIA.

A mis Padres:

Eloy Mastache Reyes
Benita N. de Mastache
Que por su comprensión
y cariño me permitie-
ron alcanzar esta meta.

A mi Hermana:

Lic. Arminda Mastache Nuñez
Por el apoyo y cariño que me
brindo durante los momentos_
difíciles, alentándome para
seguir adelante.

● A maestros, amigos y demás
personas que hicieron posi-
ble este trabajo.

PIROSHKA.

I N D I C E

Página

INTRODUCCION	1
1. PERSONALIDAD DEL MENOR INFRACTOR	8
- DEFINICION DE MENOR INFRACTOR	
- CAUSAS DE LA DELINCUENCIA JUVENIL	
- CARACTERISTICAS DE LA PERSONALIDAD DEL MENOR INFRACTOR	
2. FACTORES PSICOLOGICOS	20
- INADAPTACION	
- TENDENCIA A AGRUPARSE	
- INDIFERENCIA AFECTIVA	
- EGOCENTRISMO	
- AGRESIVIDAD	
3. SITUACION CONTEXTUAL DEL MENOR INFRACTOR	31
- CONCEPTO DE FAMILIA	
- TIPOS DE FAMILIA	
- PROBLEMAS FAMILIARES	
- SITUACION ECONOMICA DE LA FAMILIA	
4. SITUACION ESCOLAR DEL MENOR INFRACTOR	50
- CONCEPTO DE EDUCACION	
- CONCEPTO DE RENDIMIENTO ESCOLAR	
- CONCEPTO DE BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR	
- CAUSAS DEL AUSENTISMO DEL MENOR INFRACTOR A LA ESCUELA	

- LAS REACCIONES DEL PROFESOR
- LA DROGADICCION
- EL ALCOHOLISMO
- IMPORTANCIA DEL PSICOLOGO EDUCATIVO

5.	ORGANIZACION E INVESTIGACION EN EL CONSEJO TUTELAR PARA - MENORES INFRACTORES DEL D.F.	68
	- OBJETIVOS DEL CONSEJO TUTELAR	
	- FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TUTELAR	
	- ORGANIZACION DEL CONSEJO TUTELAR	
	- SUJETOS	
	- INSTRUMENTOS	
	. TEST PSICOLOGICOS	
	. LA ENTREVISTA	
	- INFORMES PSICOLOGICOS	
	CONCLUSIONES	88
	RECOMENDACIONES	95
	COMENTARIO FINAL	102
	GRAFICAS Y CUADROS ESTADISTICOS	105
	BIBLIOGRAFIA	132

INTRODUCCION

En la actualidad la explosión demográfica y el crecimiento de la población, produce cambios en la estructura de la sociedad. Nuestro país, experimenta transformaciones sobre todo en los sectores urbanos cuya expansión se debe fundamentalmente a las migraciones campesinas, regularmente de escasos recursos, que al llegar a la ciudad se instala en lugares carentes de servicios públicos, improvisando sus viviendas y creando asentamientos humanos. Por lo tanto, los recursos de la ciudad resultan insuficientes para proporcionar a esas poblaciones migrantes, seguridad, servicios (salud, educación, vivienda, etc...) y trabajo. Tal situación propicia en quienes la viven, comportamientos antisociales, cuya máxima expresión se dan en los adolescentes porque a sus carencias socio-económicas se auna la crisis propia de su proceso de desarrollo. Tales situaciones contribuyen a que los menores que viven en condiciones de marginación se conviertan en delincuentes, a los cuales se les llama menores infractores.

Al revisar el material relacionado con menores infractores encontramos que existen alteraciones conductuales de mayor a menor gravedad, tales como ausentismo escolar y disminución en la atención, concentración y memoria; deficiencia en la lectura y escritura; prostitución; robo, etc.. En su mayoría los menores infractores provienen de familias que además de sus escasos recursos económicos, sus condiciones afectivas son difíciles porque son, en ocasiones,

abandonados por uno o los dos progenitores, o bien rechazados y maltratados. Aunados a ello, uno o los dos progenitores son alcohólicos, drogadictos y, en ocasiones hasta delincuentes. Como consecuencia, su desarrollo físico y psíquico se ve afectado y se manifiesta en conductas delictivas.

El problema de los menores infractores es de gran importancia porque representa un claro síntoma de rompimiento en la estructura familiar-social, que tiene repercusiones en el ámbito escolar. Este problema puede analizarse desde diversas dimensiones (socio-económicas, políticas, psicosociales y educativa) y desde diversas formas de investigación (de campo, científica, documental, técnica, etc...), pero dada su complejidad no es posible abarcar todos los ámbitos en los que se desarrolla el menor infractor, por lo tanto, en este trabajo nos centramos en el menor infractor y su relación con la educación.

La pregunta eje de nuestro trabajo es la siguiente: "¿Qué influencia tiene el medio familiar-social en el rendimiento escolar de los menores infractores?". Tal pregunta dió lugar a un "estudio de campo". Este estudio de campo es "un trabajo realizado para copiar o recoger material directo de la información en el lugar mismo donde se presenta el fenómeno que quiera estudiarse o donde se realizan aquellos aspectos que van a sujetarse a estudio". (1) Al realizar el trabajo como un

(1) MINIETA. A. ANGELES. Método de investigación y manual académico. 13 ed. México. Ed. - Porrúa 1980 (c 1966)

estudio de campo, nos percatamos de las siguientes ventajas: la información que se obtuvo fue mayor a consecuencia del estudio directo que se hizo de los menores en una institución real; se descubrieron las relaciones sociológicas (como vivencia el menor su medio ambiente), psicológicas (personalidad del menor), educacionales (relaciones maestro-alumno, alumno-maestro, escuela-alumno), permitió conocer algunos intereses e inquietudes personales de los menores; tomar la experiencia directa de profesionistas que trabajan con estos chicos; observar el funcionamiento de una institución dedicada a la rehabilitación y canalización de los menores, como es el Consejo Tutelar.

Ahora bien, las desventajas a las cuales nos enfrentamos fueron: el contacto con los menores se restringió a un grupo limitado por la institución; no tuvimos comunicación con información que tienen relación directa con los menores dentro de la institución; no contamos con la ayuda necesaria por parte de la institución, para ampliar nuestra investigación, como por ejemplo, el platicar con los padres de familia, custodios, consejeros, maestros, etc.

En este estudio de campo se analizaron las relaciones que tiene un hogar desintegrado y un "ámbito socio-económico precario" (2) en el rendimiento escolar. El análisis de esta relación se llevó a cabo

(2) Ámbito socioeconómico precario: Es aquel en donde apenas se encuentran los elementos necesarios para sobrevivir, como alimentación, vestido, servicios públicos, etc.
SAUCEDA G. MANUEL. Revista Médica del IMSS. México abril 1984; pp. 23 y 43.

en una estructura institucional donde se centran menores infractores, denominada Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F.

Para analizar la influencia del medio familiar-social en el rendimiento escolar de los menores infractores conceptualizamos, en primer lugar, el término menores infractores para definir, de manera general su personalidad, y en segundo lugar, estudiamos su medio social-familiar, así como las repercusiones que tiene el medio en el que se desarrollan los menores infractores en su rendimiento escolar. Con este fin dividimos el trabajo en cinco capítulos.

En el primero definimos el concepto de menor infractor, las causas de su comportamiento y las características de su comportamiento y las características de su personalidad. En el segundo, abordamos los factores psicológicos que caracterizan a los menores infractores a fin de contextualizar su situación. En el tercer capítulo analizamos la familia y los problemas que tienen, así como su situación económica. En tanto, consideramos que estas situaciones influyen en el rendimiento escolar del menor infractor, en el cuarto capítulo analizamos las características de la institución educativa, las causas del ausentismo del menor a la escuela y el papel del maestro y el comportamiento del menor en la escuela. Otro aspecto de vital importancia que abordamos en este capítulo está relacionado con las repercusiones del alcoholismo y la drogadicción no sólo en la situación educativa del menor infractor, sino también como elementos que refuerzan la delincuencia. En el quinto capítulo describimos la organización y el funcionamiento del Consejo

Tutelar para menores infractores del D.F. y del Departamento de Psicología con el fin de obtener un panorama más amplio de la realidad familiar social de los menores infractores.

Con el propósito de delimitar el tema llevamos a cabo no sólo una revisión bibliográfica más o menos exhaustiva, sino también recuperamos la experiencia que obtuvimos con cien adolescentes de 10 a 17 años que ingresaron al Consejo Tutelar para menores infractores del D.F., durante el período comprendido entre agosto de 1987 a febrero de 1988, período en el que realizamos el servicio social en dicha institución.

La relación con los menores la establecimos a través de entrevistas abiertas, es decir, no utilizamos cuestionarios estructurados a partir de preguntas con una sola respuesta, sino que el entrevistador a partir de un guía con temas generales (en este caso familiar, educativo, laboral, social, sexual, intereses), posibilita al entrevistado a hablar "libremente". Además de las entrevistas, aplicamos Test Psicológicos (Machover, HTP, Raven, Sacks, Bender, Animal, Familia)*. Con la información obtenida, se elaboraron los informes Psicológicos.**

Varios fueron los obstáculos que se nos presentaron en la relación con los menores infractores, uno de ellos fue la concepción que teníamos

* Para mayor comprensión de los Test remitirse al quinto capítulo.

** Remitirse al quinto capítulo.

sobre ellos. Los consideramos personas tan agresivas que iniciamos nuestro trato hacia ellos con miedo tales que nos generaron dolores de cabeza y estómago. Esta actitud, sin embargo, fue cambiando conforme los fuimos tratando pues descubrimos que son personas que se sienten rechazados, y esa es una de las causas de su comportamiento agresivo.

Otro de los obstáculos que se nos presentaron fue que nos restringieron nuestra relación con los menores a las entrevistas. Platicar con los menores y formar grupos para trabajar con ellos - nos fue prohibido a pesar de que estas son funciones que debe desarrollar el departamento de Psicología al cual estuvimos adscritas.

Además de estos problemas, la falta de comunicación entre el departamento de Psicología y otros departamentos, obstaculizó la posibilidad de desarrollar un trabajo colectivo en el que se involucraran los otros especialistas (pedagogía, trabajo social y médico). Por esta razón no fue posible instrumentar soluciones integrales a los problemas de los menores. Esta falta de comunicación también afecta la relación con el menor, porque al estar adscritas al Departamento de Psicología es posible establecer relaciones con los padres, de tal manera que en nuestro estudio se refleja, fundamentalmente, el punto de vista del menor infractor, por lo tanto, nuestro trabajo se vió seriamente limitado por la burocracia institucional.

Al estar ya adscritas al Consejo Tutelar nos percatamos de la situación de los menores infractores dentro de esta institución, por

ejemplo, los menores no cuentan con suficientes camas, cobijas y ropa; su alimentación es muy deficiente y las condiciones de higiene de los menores y de las instalaciones dejan mucho que desear.

Al ingresar los ^{menores} al Consejo Tutelar los separan en grupos de acuerdo al número de ingreso que lleven, sin tomar en cuenta delito, edad, situación personal, etc. Esto hace que existan menores que tratan de abusar de los más débiles, de los más ingenuos. Les quitan sus pocas pertenencias, obligandolos a cumplir las tareas que a éstos les imponen los custodios.

Hay que aclarar que nuestro estudio se restringio al ámbito del Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F. Por lo tanto, no se puede plantear que todos los menores que viven en situación semejante sean infractores, ni todos los que ingresan al Consejo Tutelar lo sean.

CAPITULO I

PERSONALIDAD DEL MENOR INFRACTOR

Para comprender las situaciones que producen tensión en el niño, y que se agudizan más en los menores infractores, es necesario conocer como percibe el niño el mundo y qué piensa en las diferentes etapas de su desarrollo, para ello elegimos la Teoría Psicoanalítica, porque "...pone de manifiesto que el niño en cada etapa del desarrollo social y emocional se interesa en aspectos concretos de sus relaciones con la gente que le rodea; que cada etapa presenta problemas a resolver; que en diferentes etapas existen orígenes diferentes de ansiedad; y que, con el aumento de la madurez las reacciones del niño ante las tensiones excesivas sufren cambios progresivos. < así mismo el psicoanálisis expresa >, que cada etapa de la infancia entraña un sello único y permanente para la personalidad futura. Las experiencias de la infancia no se pierden. Cuando favorecen las relaciones humanas, el trabajo y la felicidad sin daño, el niño responde a un ambiente de un modo realista y puede adaptarse a las circunstancias cambiantes. Cuando las experiencias de la infancia se dan entre tensiones abrumadoras se produce un patrón de la personalidad y puede acarrear un tipo de comportamiento de reiterada inadaptación que, como una mala estrella,

(3) WOLFF SULA. Trastornos psíquicos del niño: causas y tratamiento; 2 ed. México. Ed. Siglo XXI. 1985 (c. 1978) p. XV.

<...> Agregado nuestro.

impida al individuo lograr un día realizar sus potencialidades en la vida adulta..."(3)

Este comportamiento puede ser en algunos casos, el que presentan los menores infractores, en su personalidad, para ello, consideramos importante definir a la personalidad desde el punto de vista del psicoanálisis.

La personalidad de un individuo en su comportamiento, no se refiere solamente al que ocurre bajo control intencional del sujeto, sino también al que escapa a su percepción e intención, a ese comportamiento se le llama carácter, el cual se refiere a los diferentes papeles para los que el individuo ha sido educado y que tendrá que ocupar en el organismo social, comenzando por la unidad social primaria que es la familia.

Los tipos de comportamiento del individuo se explican por la interacción básica de la personalidad que son: "el ello, el yo y el superyo". (4)

(3) WOLFF SULA. Trastornos Psíquicos del niño; causas y tratamiento, Ed. México. Ed. Siglo XXI. 1989. (c. 1970) p. XV.

(4) ELLO: Sistema originario de la personalidad, consiste en el conjunto de factores psicológicos heredados presentes al nacer. El Ello no puede tolerar aumentos de energía, - que experimenta como incómodo estos estados de tensión. Así que trata de descargar dicha energía y retornar a un nivel óptimo a este principio de reducción de tensión ha sido denominado principio de placer.

YO. Existe en virtud de que las necesidades del organismo requieren apropiadas relaciones con el mundo objetivo de la realidad. El yo obedece al principio de realidad y opera por medio del proceso secundario. El principio de la realidad consiste en impedir - la descarga de tensión hasta el descubrimiento del objeto adecuado para la satisfacción de la necesidad; el proceso secundario, constituye el pensamiento realista, por su intermedio, el yo formuló un plan para la satisfacción de la necesidad al que ha de someter luego la prueba, con el objeto de determinar su utilidad.

SUPERYO: Es el representante interno de los valores tradicionales y normas sociales. - Esta formado por dos subsistemas: conciencia moral, que es la que castiga al individuo conduciéndolo a sentirse culpable; y el ideal del yo que el que lo premia llevándolo a sentirse orgulloso de él.

CALVIN S. HALL et. al. Las Grandes Teorías de la Personalidad, 2a. Ed. México. Ed. -- Paídos. 1988. (C. 1970). pp. 13-17.

Las relaciones entre estas instancias intrapsíquicas son de importancia en la determinación de la conducta porque a menudo los deseos instintivos y las demandas del ello están en conflicto con el superyo o con las del mundo externo. La solución apropiada del yo en estas situaciones se considera fundamental para el ajuste de la personalidad.

Estas instancias básicas de la personalidad pueden sufrir un deterioro durante su evolución en las fases que propone Freud "Oral, Anal, Fálica, y Genital". (5) Que se caracterizan por el modo predominante del individuo para alcanzar el placer libidinal.

El desarrollo de esas fases en forma desviada, o algún deterioro en el proceso de evolución, pueden dar como resultado una personalidad en la cual el "YO, el Ello y el Superyo" se disocian y no se encuentren en un medio de concordancia. Por lo tanto el individuo no es capaz de controlar el ambiente para adaptarse activamente a el" (6), porque

(5) FASE ORAL: Durante el primer año de vida la principal fuente de placer que deriva es la boca, en el acto de comer que implica la estimulación táctil de labios y cavidad oral.

FASE ANAL: Una vez dirigido el alimento y el residuo se acumula en la porción terminal del intestino y es descargado por el reflejo cuando la presión que ejerce sobre el esfínter anal alcanza determinado nivel de expulsión de las heces, elimina la fuente de incomodidad y produce la mayor fuente de estimulación placentera.

FASE FÁLICA: Tanto los sentimientos sexuales como los agresivos, asociados con el funcionamiento de los órganos genitales, ocupan el centro de este período del desarrollo de la personalidad.

FASE GENITAL: las catexias de los períodos pregenitales son de carácter narcisista. - El individuo se satisface con elecciones objetales, como el amar a otros por motivos altruistas, aparecen las primeras manifestaciones de la atracción sexual, la socialización, las actividades del grupo, proyectos vacacionales, el matrimonio y la formación de la familia.

CALVIN S. HALLY GARDNER LINDZEY, Las grandes teorías de la personalidad, 2a ed. México Ed. Paidós. 1988. (c. 1970) pp. 50-53.

(6) COLEMAN JAMES. C. Psicopatología 2a. ed. México, edit. Paidós 1977 (c. 1965) p. 52.

se percibe a sí mismo y al mundo en forma equivocada al carecer de sentimientos de control, de confianza, autonomía e iniciativa que son indispensables en el comportamiento.

Por lo que el menor infractor (conjuntando una definición psicológica y legal, que es la adecuada a nuestros fines), es aquel sujeto menor de 18 años que ha infringido las leyes penales a los reglamentos de policía y buen gobierno, y manifiesta una personalidad escasamente integrada. Personalidad que se traduce en comportamientos amenazantes para el bienestar social y moral del propio chico y la comunidad que le rodea.

Sin embargo, nos parece importante preguntarnos: ¿porqué la personalidad del menor infractor está escasamente integrada?. A este respecto podemos hacer un planteamiento inicial de que las causas de esto son múltiples y están relacionadas entre sí, podemos hablar por ejemplo de causas socioeconómicas, familiares e individuales.

Entre las causas socioeconómicas se encuentra la pobreza, la emigración de la población rural a la ciudad, la estabilidad de la comunidad, la falta de trabajo que posibilite condiciones de vida digna, los bajos salarios, la violencia que generan los medios de comunicación, etc.

La pobreza es sin duda alguna, un factor que favorece la delincuencia juvenil, porque las carencias de recursos elementales para subsistir

empuja a los jóvenes de cometer delitos. Los menores pertenecen en su mayoría a familias numerosas, localizada en habitaciones pobres, son hijos de padres de pocas aspiraciones y dificultad de comunicación verbal entre ellos, así como un mínimo de oportunidades a acudir a actividades recreativas, culturales y deportivas.

Los padres agobiados por la pobreza se ven obligados a descuidar la educación de sus hijos. El niño tiene que salir a la calle para encontrar compañía, cuando los padres llegan al hogar cansados de trabajar no está en disposición de procurar al niño la debida atención y afecto, tienen que negar a sus hijos casi todos los juguetes que se exhiben en los aparadores y las diversiones a que los niños más acomodados están acostumbrados.

3 Pero si la pobreza genera delincuencia, la emigración del campo a la ciudad (ver gráfica 1), la acentúa, ya que aunque tiene el propósito de mejorar los niveles de vida, esto no se logra sino que muchas veces, la empeora de quienes salen de su lugar de origen. Esto ocasiona además de las dificultades económicas, problemas en el ámbito familiar, ya que provoca la ruptura de grupos, parientes, amigos, tradiciones, costumbres y normas de conducta que los niños y adultos lo resienten y lo expresan en conducta destructiva.

Esta población migrante, regularmente de escasos recursos al llegar a la ciudad se instala en lugares carentes de servicios públicos; improvisando sus viviendas y creando asentamientos humanos que en

nuestro lenguaje común se les denomina: zonas de tugurios, viviendas improvisadas, paracaidistas, ciudades perdidas, etc. Más también los recursos de las ciudades resultan insuficientes para dar a sus nuevos miembros seguridad, servicios de educación y trabajo, lo que provoca un conflicto de valores que se traducen en comportamiento marcadamente antisocial.

Los nuevos pobladores ocupan ilegalmente una porción de tierra. Sus hijos se organizan para merodear o para encontrar en la pandilla la organización de la que carece la familia derivada de la pobreza. De esta organización antisocial surgen actos de reto a la sociedad, y agresión continua a sus intereses y al orden social impuesto por la ley.

“La estabilidad de la comunidad también juega un papel importante en la generación de la delincuencia juvenil, como lo señala Back, al expresar que "...las comunidades con estabilidad social, poco movimiento de población y la clase de interacción entre personas que representan un sentimiento de pertenencia a la comunidad tiene poca delincuencia..." (7). Por el contrario, el índice de delincuencia será alta si la comunidad se encuentra desorganizada y los residentes carecen de un sentimiento de la camaradería comunitaria (compañerismo, comunicación, ayuda mutua, etc.) independientemente de su posición económica, este sentimiento de pertenencia a la comunidad ejerce una fuerte

(7) BARKWIN, HARRY. Desarrollo Psicológico: Normal y Patológico, ed. México Interamericana, 1974. p. 516.

influencia en la determinación de la delincuencia.

Las influencias de la comunidad juegan un importante papel en el desarrollo de la personalidad del menor infractor. Del mismo modo que la desintegración familiar y su falta de unidad son elementos muy importantes, pues privan al individuo en crecimiento del sentimiento de seguridad, así también de la comunidad.

También la falta de trabajo y los bajos salarios, son causas de la delincuencia, porque cuando el joven no obtiene los suficientes ingresos para cubrir sus necesidades esenciales, como son sustento para cubrir sus necesidades esenciales, de casa y vestido, utiliza como medio para satisfacer sus necesidades el robo. Las condiciones de ciertos trabajos no son las adecuadas, por ejemplo, la exposición a ciertas sustancias tóxicas y los llamados trabajos nocturnos (cantinas u otros: tragafuegos, lava-parabrisas, etc) propician que el joven cometa actos delictivos.

Una causa más que estimula la delincuencia son los medios de comunicación: radio, televisión, prensa y cine, por el exceso de violencia que presentan, el cual se convierte en un modelo de conducta que los jóvenes están dispuestos a imitar, tanto por el deseo de llamar la atención como por ser popular dentro del grupo al que pertenecen. Los medios de comunicación guían sobre todo a los menores a cometer hechos ilícitos porque los rodean de atractivos en la prensa popular y estimulan la agresividad hacia los demás.

Los conflictos político-sociales, tienen también una gran influencia en el aumento de la criminalidad, porque producen un estado constante de peligro, como son los conflictos sociales (golpes de estado, revolución, etc.), hacinamiento de población, promiscuidad y porvenir inseguro, inconformidad en grupos por bajos salarios, destrucción de viviendas.

La segunda causa de predisposición de la delincuencia es un ambiente familiar desfavorable; divorcio de los padres, desacuerdos conyugales, falta de límites o poca claridad sobre ellos, ausencia de uno o de los dos progenitores y bajo nivel cultural de los padres. Es decir, el cuidado de los hijos no se limita a las necesidades físicas, incluye también el cuidado afectivo durante todo su desarrollo.

En cuanto a la tercera causa que son los factores individuales, es necesario remitirnos a la edad y sexo, a los factores constitucionales; la capacidad física y mental del delincuente. Para ello algunos estudios son muy ilustrativos Sheldon y Cluck de Boston, realizaron en 1950 un estudio del cual dedujeron que los delincuentes inician su actividad a temprana edad.

Rich (1945) considera que la niñez es una preparación para la delincuencia y asegura que la conducta de una persona que está creciendo, es el resultado de numerosos factores que operan a través de la vida de esa persona. Aunque ambos estudios se realizaron hace más de 20 años, consideramos que la situación no ha cambiado mucho si nos remitimos a algunos datos estadísticos obtenidos por el Departamento

del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del D.F. (1975-1987), en ellos se reporta que el 90.37% de los menores infractores tienen edades entre los 11 y 18 años, de los cuales el 36.94% se encuentra entre los 11 y 15 años y el 54% entre los 16 y 18 años.

Al referirnos al sexo de los jóvenes delincuentes, es predominante el masculino; Roberto Tocavén (1978), considera que el 92.91% son hombres y el 7.09% son mujeres. lo que se corrobora con el estudio realizado en el Consejo Tutelar para Menores del D.F. (1987), en el cual se puede observar que de los 100 menores, el 84% son del sexo masculino y el 16% son del femenino (ver gráfica 2).

En relación a los factores psicológicos (sentimientos de inferioridad, inseguridad y agresividad) y la capacidad intelectual son entre otros, causas de la delincuencia. "Desde el punto de vista psicológico, la delincuencia puede ser causa de un síntoma de desequilibrio emocional y profundamente arraigado". (8)

Los niños no nacen delincuentes, se incrementa las posibilidades de lo que sean si contraen costumbres delictuosas en su trato con los delincuentes, o porque sus padres y maestros no los entienden y los motivan suficientemente, o bien, no se canaliza adecuadamente el tiempo libre, por ejemplo, hay escasez de lugares deportivos en donde el niño pueda descargar su energía física.

(8) WALLIN J.E. El niño deficiente físico, mental y emocional, 2a. Ed. México, Editorial Paídos, 1980, p. 117.

Los diversos factores descritos y su interacción determinan características comunes en los menores, Héctor Quiroga, por ejemplo, en su libro *Educación Correctiva*, menciona que "...en los menores infractores está frecuentemente visible la agresión, el impulsivismo, el incumplimiento, el hábito de la mentira, la inestabilidad, la huida de los deberes, la incapacidad permanente de espera, el fácil desengaño. En la conducta anterior, se puede encontrar desorden, inactividad permanente y la inadaptación a las costumbres de un determinado ambiente social, se conserva falta de ánimo para la vida, frialdad afectiva, rencor, dureza, brutalidad en sus aptitudes..." (9). Por tanto, se pueden encontrar constantes niños hostiles, tristes, miedosos, retraídos tercios, incapaces de descansar, irritables con las figuras que representen autoridad (padre, policías, maestros, etc.). Generalmente se trata de niños que no tengan amigos y pasen generalmente su vida callados, y muestran desconfianza hacia las personas.

Así mismo los menores que van a la escuela tienen en general, mal aprovechamiento y no acostumbran a hacer tareas escolares, no les es posible comunicarse con los maestros, pierden tiempo vagabundeando, son apáticos, inquietos e impulsivos, no leen, ni estudian, casi todos van atrasados en sus estudios, su escolaridad es irregular, por lo que en ocasiones son sancionados o expulsados de la institución educativa. La educación que se les ha dado es escasa y deficiente, por no

(9) SOLÍS QUIROGA, HÉCTOR. *Educación Correctiva*, 1a. ed. México, Porrúa 1986. p. 19.

proporcionar los padres los medios necesarios (libros, útiles escolares, etc.), así como la motivación y atención, originado que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea deficiente. Tampoco les gusta hablar de su padre o madre, pretenden separarse de la escuela para trabajar. Y una vez en el trabajo son inestables, interpretan mal la ayuda que les dan, faltan constantemente el respeto tanto a sus padres como a sus jefes, son testarudos, pelean fácilmente, son poco afectuosos con sus familiares, por lo que llegan a alejarse de ellos.

Aunado a lo anterior, generalmente, los menores infractores son indiferentes ante los problemas de los demás, por ejemplo, muy amenudo, no expresan sentimientos favorables hacia quienes lo rodean, es decir, no expresan simpatía, cariño, afecto. Esa indiferencia se debe a que no están acostumbrados a dar y recibir amor porque sus relaciones afectivas primarias son muy pobres. Casi siempre, los menores infractores proceden de familias poco organizadas y hasta desintegradas la cual no les proporciona la suficiente atención, alimentación, habitación ni cuidado a su salud, estos menores al no intercambiar información con sus padres no tienen la posibilidad de una buena relación con ellos, en ocasiones, dicha relación podría ser adecuada gracias al tono afectivo de la misma, pero cuando ésta no se da, el menor no aprende a transmitir sus observaciones, pensamientos y sentimientos, lo que provoca un desequilibrio que posteriormente le hará percibir el mundo de acuerdo con sus necesidades insatisfechas.

Las características de esos chicos explican su tendencia a conver-

tirse en delincuentes, así los delitos más frecuentes de los menores de nuestra investigación son: el robo (70%), el contrabando (2%), lesiones calificadas (2%), denuncia de hechos (4%), (que otra persona presencia el hecho y lo denuncia a las autoridades), faltas a la moral, (prostitución) (2%), homicidios (5%), daños contra la salud, es decir drogadicción (8%) y allanamiento de morada (1%). Sin embargo algunos menores son remitidos al Consejo Tutelar aún sin haber cometido delito alguno por ejemplo, los incorregibles de conducta (4%) en donde el comportamiento del chico es tan conflictivo, que los padres, no se sienten capaces de educarlos y los remiten al Consejo, aparentemente con el propósito de corregir su conducta. (10)

(10) Los porcentajes se obtuvieron con base en los 100 casos estudiados en el Consejo Tutelar durante 1987-1988. (Ver gráfica 3).

CAPITULO II
FACTORES PSICOLOGICOS QUE INFLUYEN EN
LA DELINCUENCIA JUVENIL

En este apartado nos interesa abordar con más detalle la influencia psicológica y ambiental sobre el desarrollo de la personalidad de los jóvenes porque el comportamiento delictivo es el resultado de la interacción de experiencias agresivas, frustrantes o destructivas que se dan durante su vida.

Las experiencias ambientales frustrantes contribuyen al desarrollo de actitudes delictivas (robo, lesiones, contrabando, etc.), que afectan psicológicamente a los jóvenes, quienes presentan conductas tales como: inadaptación, tendencia a agruparse, agresividad, indiferencia afectiva y egocentrismo.

Definimos la inadaptación como "...la incapacidad de una persona para enfrentarse con las exigencias del medio social físico o para satisfacer las necesidades normales de amistad y relaciones sociales". (11) Esta incapacidad afecta las buenas relaciones entre el sujeto y su medio, y se hace patente en dos tipos de inadaptación, Roberto

(11) Diccionario de Psicología y Psicoanálisis, Vol. 3. Argentina, Paidós, 1977. p. 244.

Tocavén (1979) observa que estos dos tipos son: la adaptación difícil y la adaptación al grupo patológico.

La adaptación difícil se presenta cuando los problemas familiares sociales desquician el equilibrio emocional de los menores. Desequilibrio que se expresa en una "fijación" (12) y en oposición que lleva consigo una expresión de rebeldía, la cual se manifiesta dentro y/o fuera del ambiente familiar y, generalmente, es transferida al medio escolar.

La adaptación al grupo patológico cristaliza, frecuentemente, a finales de los 12 años cuando el menor se dirige espontáneamente a algún grupo juvenil (pandilla, banda o cualquier grupo social delictivo).

Los menores ingresan a los grupos por su necesidad de aceptación y de reconocimiento social y adquieren dentro de él un sentimiento de cohesión y una estructura organizada. Son comandados por un líder que se presenta ante el peligro de un enemigo común, como otra pandilla, la policía, etc.

En estos grupos existen niños que por alguna disfunción física por ejemplo, una pierna más corta que otra, buscan incorporarse al

(12) FIJACION: En la terminología psicoanalítica de Freud es la detención en un estadio (oral, anal o fálico) después de haber superado la edad correspondiente al mismo. La fijación en el estadio oral, por ejemplo, implica un comportamiento infantil, caprichoso, tiránico y que todo lo quiere para sí.
DICCIONARIO La Psicología Moderna, Vol. A-Z, 3a. Ed. Bilbao, Ediciones mensajero, 1979, - p. 197.

grupo como un medio para obtener confianza en sí mismo o para olvidar su imposibilidad. El sentimiento de inferioridad por sus diferencias físicas con personas "normales" puede impulsar la ambición, que según Adler (1927) es fuerza impulsora, que como la libido de Freud va a determinar el desarrollo del niño. La reacción ante su inferioridad física norma su actitud frente al ambiente, la cual puede ser de dominio o sumisión. La tendencia al dominio generalmente da lugar a la agresividad, al sadismo o actitudes delictivas y el sentimiento puede originar "apatía", o actitudes de compañerismo o cooperación.

Así pues, la adaptación social va a depender tanto de las condiciones del ambiente (medio familiar-social), como de las tensiones personales que, en circunstancias desfavorables, conducen al individuo a los caminos de la delincuencia.

El menor inadaptado ingresa espontáneamente al grupo juvenil, que casi siempre se constituye por muchachos que viven en el mismo barrio. Esta tendencia a agruparse es muy común en estos adolescentes que no hayan en su hogar un ambiente propicio o adecuado a sus anhelos (hogar armonioso, "familia integrada", etc. (13). Como consecuencia, ingresan a una agrupación de jóvenes de su edad en busca de experiencias

(13) FAMILIA INTEGRADA: Grupo social constituido por el marido, la esposa y los hijos nacidos del matrimonio, aunque es concebible que otros parientes encuentren su lugar cerca de esta. La familia integrada es universal y se caracteriza por sus cuatro funciones: sexual, económica, reproductiva y educativa.

para obtener seguridad y confianza en sí mismo, o bien para satisfacer sus complejos de inferioridad, una vez que forma parte de un grupo se impone sobre los miembros de su propio grupo, y desarrollan experiencias colectivas que pueden convertirse en prácticas delictivas (robo, lesiones, etc.).

Los jóvenes inadaptados a las exigencias y realidades de la sociedad contemporánea (obediencia, estudio, respeto, etc.), viven un profundo rencor por los valores tradicionales y un odio a la autoridad (paternal-social). Además, confortan un estatus de inseguridad debido al rechazo social y, encuentran en el grupo a través de acciones violentas, reafirmación de su sentimiento de dominio y pertenencia al grupo, tan necesario para su equilibrio afectivo emocional.

Dentro de estos grupos llamados inadaptados encontramos distintas formas de asociación:

- A) La pandilla no está particularmente organizada para fines delictivos, pero son visibles o latentes en las actitudes rebeldes o antisociales. Este suele ser un grupo organizado en donde la realidad, las categorías (líder, seguidores), el reconocimiento de cualidades y la obediencia desempeñan un papel importante.
- B) Grupo o pandilla más o menos organizada cuyos intereses se comportan juntos como delincuente y su afición a la pandilla es temporal.
- C) Grupos o pandillas de nivel universitario o vacacional, que surgen

en momentos políticos determinados, al parecer sin planes preconcebidos o sin dirigentes pero causan daños a la propiedad ajena o determinadas personas o instituciones.

La motivación que favorece a los grupos a cometer actos antisociales se debe a tres mecanismos "... la seducción mágica, la organización de los medios y el código de grupo". (14)

En la seducción mágica el individuo siente satisfacción al cometer la falta que él desea realizar sin existir ningún sentimiento de culpa, porque no cometió directamente el delito. En la organización de los medios, el jefe prepara los mecanismos y los medios para cometer el delito, así suprime la espera y cualquier posibilidad de análisis y razonamiento que pueda existir en los miembros del grupo. En el código de grupo, la lealtad que el inadaptado siente hacia su grupo va a satisfacer las exigencias "morales" (pertenencia, fidelidad, obediencia, etc.), y ya en paz consigo mismo sin ningún sentimiento de culpa puede dedicarse a la realización de actos antisociales.

La agresividad es otra manifestación que presentan los menores en su mayoría, al cometer hechos antisociales y es la primera manifestación de frustración social que sufre el menor.

(14) TOCAVEN, ROBERTO. Elementos de Criminología Infanto-Juvenil, 2a. Ed. México, Edicol. 1979. p. 48.

La agresividad se define como "...una conducta hostil que se manifiesta en agresiones verbales o de hecho... < sobre las personas y las cosas >". (15)

La conducta agresiva se basa en sentimiento de angustia, deseos de poseer objetos materiales de otros. El niño que la expresa busca, mediante ella, autopreservarse y lograr la aprobación de sus compañeros porque se convierte en un medio para probar su valor ante él mismo y los demás. Por lo tanto a través de la agresión logra la atención y aprobación de los demás y trata de demostrar independencia y valor, pero, debido a que no rinde de acuerdo a sus cualidades no tiene éxito, solamente causa caos a su alrededor y provoca actitudes de rechazo hacia él.

El adolescente que se aproxima a la madurez aprende a controlar sus acciones, sin embargo, cuando la agresividad continúa más allá de la pubertad se considera al sujeto como "inmaduro" e "inadaptado". La autoagresión es destrucción contra sí mismo y se manifiesta en el autocastigo, en la incitación al ataque de los demás hacia él, en accidentes provocados y en depresión, esta última se expresa por constante infelicidad del menor quien se muestra apático, indiferente, aburrido y angustiado. Tales sensaciones lo conducen a la "indiferencia afectiva", la cual carece de emotividad hacia las personas y los objetos que lo rodean en su entorno social.

(15) DICCIONARIO DE PSICOLOGIA, 1a. ed. México, Edipsa, 1981. p. 15.

<...> Agregado Nuestro.

Roberto Tocavén (1979) distingue a la afectividad por su dirección y grado. La dirección de la indiferencia afectiva puede ser egocéntrica cuando hay un total desinterés hacia las demás personas, fuera de él. Así al no tener sentimientos afectivos con otras personas, no le importa el daño que le pueda ocasionar. El grado de afectividad se refiere a la intensidad de la indiferencia afectiva, la cual llega a ser patológica cuando la alteración produce en el sujeto un goce por el dolor ajeno.

Esta afectividad del menor nada más hacia su propia persona lo lleva al egocentrismo, al que entendemos como "...una disposición del espíritu de un sujeto centrado sobre sí mismo e incapaz de ponerse en lugar de los otros. Es lo característico de la mentalidad del niño; confunde aún lo que emana de su personalidad, sino también una fuente de molestia para quienes lo rodean. El egoísmo (exceso de atención atribuida al Yo, amor a sí mismo), y el autismo (repliego sobre sí mismo) son una exageración del egocentrismo". (16)

Dentro de esta conducta podemos considerar el egocentrismo intelectual, afectivo y social. El intelectual se refiere a que el menor sólo admite sus propios juicios y enfoques sin puntos de vista ajenos y trata de imponer sus propias ideas sobre los demás. En el afectivo, el menor acapara el cariño y la atención de quienes lo rodean. Y por

(16) DICCIONARIO, La Psicología Moderna, 3a. ed. Bilbao. Ediciones Mensajero 1979, p. 170.

último, el egocentrismo social se considera cuando el menor intenta desarrollar un papel central en el acto delictivo, para ello, justifica su conducta ante sí mismo y, consecuentemente, devalúa tanto las acciones de los demás, como los valores (autoridad, obediencia, etc.) que rigen la sociedad en la que vive. Su conducta no le inhibe y, por lo tanto, puede reincidir, fácilmente en el delito.

Ahora bien, esas conductas se ponen de manifiesto en los distintos procesos psíquicos que propician el delito; procesos que según Warner Wolff (1950) son protectores, inhibitorios, emocionales, mentales y de juicio.

Los procesos protectores se dan cuando el niño que ha sido sobreprotegido en su infancia, consecuentemente, se niega a crecer, a enfrentarse a responsabilidades y obligaciones. Los motivos de tal actitud son el temor inconsciente a asumir responsabilidades y la necesidad de retrasar su desarrollo psíquico y de conservar las características de su infancia.

Los procesos inhibitorios comprenden todos los factores que provocan la resistencia hacia la obediencia de la autoridad paterna, por el temor al castigo o cualquier circunstancia de agresión que siente el niño (maltrato físico y verbal). Los padres que castigan al niño llegan a ser el símbolo de una sociedad hostil e indiferente contra la cual el niño dirigirá, en algún momento de su vida, su agresividad.

Posteriormente, se rebelará contra su familia de la cual puede ser impulsado a huir y obligado a ganarse la vida para sobrevivir. En estas circunstancias, puede tomar el camino del delito que empieza con cometer desde pequeñas faltas hasta crímenes graves. En tales circunstancias abandona sus estudios, no se atiende a ninguna regla social, se muestra encantado con su libertad y realiza sus impulsos y deseos sin que exista nada que lo restrinja. La desconfianza e indiferencia de sus padres puede llevarlo a realizar actos delictivos, como una forma de llamar la atención de su familia hacia él.

Los procesos emocionales están especialmente ligado al instinto sexual, de cuyas características es la curiosidad sexual frustrada del niño debido a que muchos padres no contestan a las preguntas que les hacen los hijos acerca de la sexualidad o contestas falcedades. A esta curiosidad sexual no satisfecha se agrega su instinto sexual, el cual puede crearle la compulsión de observar actividades sexuales y llevarlo a inmiscuirse en la vida sexual de los demás. Las actividades sexuales prohibidas como exhibicionismo, homosexualidad y prostitución son formas en que se evidencia la inadaptación de los niños los cuales le producen vergüenza, culpabilidad y angustia. Tales emociones pueden encontrar alivio en actos agresivos porque el miedo a que los descubran realizando actividades sexuales "prohibidas", le puede llevar a cometer actos antisociales. En el exhibicionismo, por ejemplo, se obtiene satisfacción sexual, al mostrar sus órganos sexuales a personas del sexo opuesto, frecuentemente a niños "ingenuos".

Por otro lado, la homosexualidad puede derivarse del "narcisismo" que es la fijación del sujeto a su propia imagen corporal, es decir, amor a sí mismo que puede ser remplazado por la atracción sexual de personas del mismo sexo, el compañero responderá a rasgos que el homosexual desea tener. Freud distingue tres tipos de homosexualidad "...el invertido absoluto, para el que el objeto sexual debe ser siempre de su mismo sexo, mientras le es indiferente o rechaza al opuesto; el invertido anífito que siente atracción por ambos sexos y el ocasional que encuentra satisfacción en un ser de su mismo sexo cuando no puede conseguir el opuesto..." (17)

En lo que se refiere a los factores de la personalidad que conducen a la prostitución, estos suelen desarrollarse por los siguientes motivos como un "hogar desintegrado" (18) fundamentalmente insatisfactorio en el cual se vive la falta de amor paterno y de seguridad a la vez que se impone una disciplina excesiva, o por el contrario, son hogares donde existe una exagerada libertad y una deliberada intención de ganar dinero fácilmente. Otro motivo hacia la prostitución puede ser: por fuertes deseos de éxito y atractivo sexual entre los hombres, asociados por inmadurez emocional; por una rebelión contra la autoridad paterna y por último la frustración sexual con la pareja puede empujar a la mujer como resentimiento y medio de escape.

(17) WERNER WOLFF. Introducción a la Psicopatología, 8a. ed. México, F.C.E. p. 19.

(18) HOGAR DESINTEGRADO: Se refiere a la desunión de los miembros de la familia debido a la separación de los padres. Los problemas se presentan cuando los hijos de la pareja residente esta separación que se manifiesta con sentimientos ambiguos de los hijos hacia sus progenitores. El problema se agrava cuando tales sentimientos no son respetados por sus padres, o cuando los divorciantes no consiguen ponerse de acuerdo en asuntos tales como custodia de sus hijos, el monto de la pensión alimenticia, etc.
SAUCEDA G. MANUEL. Revista Médica del IMSS, México 1984. pp. 23-24.

Entre los procesos emocionales y mentales se encuentra una relación de fantasías, agresión y dominio. Un importante factor de los procesos mentales frustrados es el aburrimiento inferido, el tiempo libre que tienen los jóvenes por la falta de ocupación en la escuela o en algún trabajo fomenta la ociosidad y la inquietud lo que, unido a su natural deseos de dominio, excitación y aventuras; va a llevar a muchos jóvenes a realizar actividades delictivas. Estas actividades pueden convertirse en un medio de atraer la admiración de los demás al imitar a criminales que en los medios de comunicación aparecen como ídolos.

Los procesos de juicio están en relación con los conceptos de "moralidad" (19) que tiene el joven delincuente, moralidad que es resultado de la contradicción entre los valores aceptados por la sociedad (no matar, no robar, no abusar del débil y respetar la autoridad y las leyes, etc.) y entre su medio circundante (barrio, pandilla, etc.). Por eso, en los juicios del joven delincuente es característico el culto a la fuerza física, el desdén por la ley y el orden, el gusto por diversiones, el uso de un lenguaje diferente al aceptado y el desagrado por la escuela.

(19) MORAL: Se refiere a los diversos papeles que van personificando los individuos de la sociedad, son otros tantos productos de la forma en que está organizada, es decir, de la dinámica con que opera, del proceso de aprendizaje que realizan los grupos. (En -- otras palabras, el desarrollo de la conducta humana depende de que la persona adquiere la capacidad de desempeñar un repertorio de papeles sociales provistos precisamente por esa sociedad en cuyo seno vive). Hay una gran variedad de papeles ajustados a la ley, y otros muchos que contravienen a la ley vigente (homosexualidad, crimen...). GIBBONS G. Delincentes Juveniles y Criminales, 3a. ed. México. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1984, (c. 1965), p. 68.

CAPITULO III

SITUACION FAMILIAR DEL MENOR INFRACTOR

En este apartado nos interesa hacer evidente la importancia de la función social de la familia del menor infractor por que el hogar es la influencia más temprana en la formación del niño, de ella depende en gran medida, el desarrollo de la personalidad. En esta parte del documento presentamos brevemente, información sobre la organización y función de la familia; así como los problemas y los tipos de familia, más frecuentes en los menores infractores. Por otro lado, analizaremos las condiciones socioeconómicas en las que, generalmente, viven los menores infractores, cuyo común denominador es la pobreza, la insalubridad, etc. Su importancia reside en que lesionan y entorpecen el desarrollo de la vida de los niños y contribuyen a que estos presenten conductas delictivas.

✓ La familia se considera como una institución educadora y formadora de los seres humanos en el seno de la cual el niño, recibe sus primeras enseñanzas valiosas para la formación de su personalidad. Por lo tanto,

Hay que hacer la aclaración que las afirmaciones que se hacen en este capítulo no - pueden generalizarse, ya que solamente corresponden al ámbito familiar-social de - una muestra de 100 niños de 10 a 17 años, que ingresaron al Consejo Tutelar para Me - nores Infractores del D.F. en el periodo 1987-1988 (Ver gráfica 4)

se ve a la familia como "la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y fracasos y también de enfermedad y salud..." (20)

Desde tiempos muy remotos se considera a la familia como una unidad cultural, económica y solidaria. Cultural porque brinda preceptos morales (obediencia, respeto a la autoridad, etc) y económica, por el trabajo del padre o de sus integrantes, y solidaria porque todos los miembros se prestan ayuda entre sí.

En un principio fue una institución matriarcal, donde la madre era la autoridad y la responsable de todos sus miembros. Sin embargo, el desarrollo de la agricultura como principal medio de subsistencia, convirtió al padre en jefe de familia por ser él, quien tenía que trabajar para solventar los gastos económicos de hogar. Así se estableció la sociedad patriarcal que ocasionó que, en algunos grupos apareciera la poligamia (hombre con muchas esposas).

La familia se considera como "...la más tradicional dentro de las instituciones humanas coparticipe de un proceso de evolución social"(21) Sus integrantes son, por definición seres biológica y socialmente dinámicos que tienen un devenir y, por tanto, no constituyen un conjunto

(20) TOCAVEN, Roberto. Menores Infractores. 2a. ed. México. Edicol. 1976. p. 32

(21) GUTIERREZ, Dulanto. La familia: medio propiciados o inhibido en el desarrollo humano México. Médicas del Hospital Infrantil de México. p. 57.

de elementos estáticos e inanimados.

Además de las dificultades por las que pudiera atravesar la familia (miseria, desintegración, apatía, etc.), sus aciertos y errores tienen un peso preponderante en el crecimiento y desarrollo de los niños y los jóvenes. Es muy difícil sustituirla, porque la familia no está asignada, únicamente, por el matrimonio sino que la familia es toda la agrupación en donde el individuo asiste para sentirse querido y comprendido, y por encontrar apoyo para realizarse y crecer. En este sentido el ser humano puede pertenecer a varias familias al mismo tiempo (escuela, trabajo y grupo social, etc.).

Así Dulanto Gutiérrez hace ver que la familia tiene éxito como institución, porque comprende una sociedad donde interactúan valores esencialmente humanos (como amor, comprensión, unión, etc.). Este autor considera que las relaciones familiares tienen ciertos fines sociales hacia sus miembros, que son los siguientes:

- Proveer de alimentos, abrigos y otras necesidades materiales que tiene la vida, así como la protección ante los peligros externos.
- Mantener la unión social que es la matriz de los efectos de las relaciones familiares.
- Educar sexualmente para el cambio y maduración física, así como para futuras relaciones sexuales que establezcan.
- Ejercitar a los hijos para integrarse en papeles sociales y aceptar responsabilidad social.

- Fomentar el aprendizaje y la creatividad o iniciativa individual de los miembros de la familia.

En este sentido, la familia es considerada por Ackerman como una unidad ideal, en donde el niño adquiere una serie de vivencias, experiencias, fracasos o triunfos que le van a servir para el desarrollo de su personalidad.

Estas son las características que debiera tener una familia ideal, sin embargo las familias de los menores infractores - entrevistas en el Consejo Tutelar - en su gran mayoría distan de ser familias ideales. Las madres de los menores infractores son quienes, frecuentemente y en los hechos enfrenta la educación de los hijos y quienes les proporcionan condiciones de sobrevivencia, sin embargo, es el padre quien presenta la "autoridad".

Por las funciones que cumple la madre, ésta se considera como uno de los primeros factores decisivos en el desarrollo emocional y social del niño. El padre, por su parte, también juega un papel importante en la generación de estímulos constructivos y emocionales que proporcionan seguridad en el menor.

El infante para sentirse protegido, requiere del control paterno sin el cual se siente abandonado o inseguro. Es obvio entonces, que la crianza óptima del niño implica un mínimo de satisfacción de necesidades

básicas, algunas frustraciones inevitables (como el regaño cuando hace alguna travesura, negarle alguna cosa, etc) y un tipo apropiado de control social ejercido a través de la autoridad del progenitor hasta conducirlo a la etapa de la "adolescencia". (22). Ahora bien, la madre es considerada por los menores, como la base que sostiene el hogar económica o afectivamente, esto es así porque los menores durante sus primeros años se desarrollan principalmente a su lado. La madre es quien lo cuida, lo protege y le brinda objetos materiales (juguetes, ropa).

Al crecer estos chicos, se enfrentan a una ausencia de disciplina y atención de su hogar, ya que aunque el padre este presente, frecuentemente este no se preocupa de ello. Así estos niños se unen en grupos (en ocasiones pandillas), en donde buscan la identificación masculina, a través de acciones antisociales que prueban que son fuertes, valientes duros y agresivos.

A las mujeres, "...se les educa en el sentido de la virtud, de la absoluta represión sexual, de la fidelidad, de la paciencia, abnegación..." (23). Esta es una de las razones por las que en México, la

(22) ADOLESCENCIA: Edad que sucede a la niñez y que transcurre desde que aparecen los primeros indicios de la pubertad hasta el completo desarrollo del cuerpo. En la mujer va de los 12 hasta los 17 años, en el varón entre los 14 y 20. El adolescente toma conciencia de su propio yo, se siente como una individualidad que difiere de los otros. Es la edad de una necesidad enorme de amor, comprensión, amistad y de un exagerado sentimiento de la propia dignidad, de las agrupaciones juveniles. El deseo de independencia y autodeterminación es otro de los rasgos de esta edad. DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO QUILLET. 1 Vol. A. 1a. reimpresión, México. Ed. Cumbre, - 1987 (c. 1985) p. 70.

(23) RODRIGUEZ, M. Luis. Criminalidad del menor. 2a. ed. México. Porrúa 1987. p. 90.

delincuencia femenina es la más baja que la masculina (lo que se corrobora con nuestra investigación en el Consejo Tutelar en donde 84 % son varones y el 16% son mujeres como lo muestra la gráfica 2).

Aún en los hogares, donde estan todos los integrantes que conforman la familia (padres-hijos), existen problemas, es decir no existe una familia ideal. Ya que una de las características del ser humano es cambiar de un estado de ánimo a otro. Por lo tanto, aún en la familia que no presenta trastornos graves de conducta (divorcio, alcoholismo, drogadicción, etc) y donde la pareja no esta en constante lucha, existen sentimientos negativos y de insatisfacción de un miembro respecto a otro.

Cuando en esta familia se presentan dificultades, cada miembro acepta un papel para hacerle frente a éstas, y a pesar de que conoce las debilidades del otro miembro, no las utiliza para dañarlos, ya que existe comunicación y efectividad entre padres e hijos para hacerle frente a las dificultades.

Más en las familias de los menores infractores el panorama es diferente, ya de los 100 niños internados en el Consejo Tutelar que entrevistamos, en el 60 % (ver gráfica 5) existe agresividad entre ellos mismos, lo que va a ocasionar un estado de tensión que aumenta progresivamente hasta terminar en riñas. Esto ocurre porque no existe la suficiente comunicación y afectividad entre ellos, que les permita

hacerle frente a cualquier problema que se le presenta.

Los conflictos (falta de comprensión, escases monetaria, falta de comunicación, etc.), que causan depresión e incertidumbre entre los integrantes de la familia, tienen como consecuencia pleitos continuos, lo cual origina trastornos en el comportamiento de los miembros de la familia como alcoholismo de los padres en un 38 % (gráfica 6), drogadicción de los hijos en un 50% (ver gráfica 7).

El 90% de las familias a que nos referimos están desintegradas (ver gráfica 5), tienen una escasa comunicación por la diversidad de actividades que realizan cada uno de los miembros de acuerdo a sus intereses propios (diversión, trabajo, etc.). Los padres no les prestan atención a sus hijos por sus ocupaciones, como consecuencia los niños y jóvenes perciben indiferencia, de sus padres y hermanos por lo que prefieren no compartir sus inquietudes y conflictos (sexuales, religiosos, exitenicales y educacionales, etc) con ellos, sino los confían a personas ajenas que, en muchas ocasiones, no tienen la información para orientarlos adecuadamente.

Tal situación familiar es desfavorable y se convierte en un ambiente hostil para el menor que propicia su agresión. Con el afán de corregirlo, la familia lo rechaza y lo castiga actitud que es contraproducente porque la agresión se agudiza hasta llegar al grado de que el menor abandona su hogar (el 22 % de los menores de la investigación actuaron en esa forma, ver gráfica 6), porque su ausencia contribuiría

a disminuir los conflictos familiares.

En algunos casos se observo que los propios padres obligan a sus hijos a ingresar al Consejo Tutelar (ver gráfica 3) bajo el supuesto de que ahí podrían corregir su conducta sin embargo, dada las condiciones hostiles que prevalecen en esa institución los menores que aún no son delinquentes, sino solo rebeldes aprenden a robar, mentir, etc.

Algunos menores infractores son productos no deseados, de embarazos no deseados, imprevistos de uniones efimeras, etc. Esta es a la vez, otra causa de su falta de afecto y hasta del rechazo de sus padres, situación que se agrava si el padre o la madre contraen nuevas nupcias, porque, en ocasiones, se produce un rechazo recíproco entre el hijo y el nuevo conyuge. Por ejemplo el 22 % de los casos analizados - tienen padrastros, (ver gráfica 5), lo cual los coloca en una situación aún más difícil en la que el niño no tiene a quien recurrir para resolver sus problemas, ni se sienten integrados al nuevo hogar. Como resultado, el niño va "...de casa en casa, tratado como una pelota sin que sepa a quien recurrir, ni a que casa pertenece..." (24). Así se desarrollan en los niños sentimientos de angustia, y a veces, de odio hacia sus propios padres.

(24) BOSSARD Y BALL. Sociología del Desarrollo Infantil. 3a. ed. Madrid. Aguilar, 1969. p. 45.

Estos hogares desechos por nuevas uniones de los padres traen consecuencias graves para los hijos que provocan luchas por su custodia y control, así como competencias entre los padres por ganarse su afecto. Además, se les utiliza como un instrumento de odio y rencor hacia la madre o viceversa. Esto causa a los hijos conflictos internos, ya que sus lazos emocionales con los progenitores no les permite elegir a uno de ellos, como frecuentemente, es demandado por sus padres.

Aunado a ello se da otra difícil situación para el menor, porque cuando ingresa a un nuevo hogar como hijastro debe adaptarse a personas y normas que le son desconocidas, a las cuales no siempre se ajusta fácilmente. En tales circunstancias tiende a compararse con los hijos de otra familia que aparentemente vienen en armonía. La comparación, entre su nuevo hogar y esos hogares hacen que surjan en él sentimientos de inseguridad, compasión de sí mismo, desilusión y resentimiento.

Por ejemplo, de ello es el caso de Maribel (25), quien es la cuarta de cinco hermanos del primer matrimonio de la madre. Proviene de un núcleo familiar incompleto, debido al fallecimiento del padre, percibe a la figura materna como pasiva, la cual le ha brindado los medios más que necesarios durante su desarrollo. Maribel vivencia un núcleo

(25) Los nombres de los menores que utilizamos en este trabajo no son reales, porque pretende el anonimato.

familiar inseguro y hostil por la presencia de su padrastro, quien es alcohólico desde hace cuatro años, autoritario y agresivo tanto física como verbalmente. Ello la obligo a abandonar su hogar en varias ocasiones para irse con sus amigos a la calle. Ingiere alcohol, y en ocasiones, fuma marihuana. Asi se le ha generado una pobre capacidad de juicio y resentimiento hacia su familia, Maribel compara a su familia con la de una tía que vive con su esposo e hijos, y desea vivir con toda su familia, pero sus hermanos tampoco viven con su madre por los conflictos familiares. Ella misma le pidió a su tía la llevara al Consejo Tutelar para que le realizaran estudios y vieran los problemas emocionales y psicológicos que tiene.

Los malos tratos físicos y verbales por parte de la madrastra o el padrastro o los propios padres traen como consecuencia que, el menor pierda el respeto y la confianza en la autoridad paterna y al formar una familia es casi seguro que repetira su historia de violencia, pero ahora como padre o madre.

A partir de las entrevistas realizadas a los menores se manifiesta que el control que la figura paterna tiene sobre sus hijos es muy débil o completamente nulo. Además la relación entre padres e hijos no esta delimitada claramente, como consecuencia, la figura paterna que tiene - sobre los hijos es muy débil o completamente nulo. Además la relación entre padres e hijos no esta delimitada claramente, como consecuencia, la figura masculina es poco estable y le proporciona al menor una

"socialización" (26) o las normas de conducta inadecuadas, tanto así que esa falta de normas lleva al menor a fácilmente delinquir.

En el caso que exista el abandono paterno la experiencia es aún más dolorosa y crea un resentimiento al menor que generalmente, se expresa como rechazo hacia el padre, o bien con actitudes agresivas hacia los representantes de la autoridad (maestros, policías, patrones, etc.). Tal abandono también conlleva a una falta de disciplina que aunada a una organización matriarcal débil contribuye a desarrollar la autonomía prematura definida por Fidel de la Garza como una situación en la que "...el niño actúa y atiende a sus problemas y carencias desde la temprana edad..." (27).

Algunas investigaciones (1971) evidencian que la familia afecta profundamente en su personalidad. Por ejemplo Kenny y Porsue Lemura, plantan que "...se ha demostrado que cuando hay una gran infelicidad entre los padres aumenta la posibilidad de que los niños cometan actos delictuosos, que los niños creados en hogares felices son menos delinquentes de los que proceden de hogares infelices". (28)

-
- (26) SOCIALIZACION: Integración social del niño durante su desarrollo, con la que procuran los medios comunicativos del lenguaje y serie de conocimientos, y se le guía para la adquisición de reglas de vida, esquemas de espacio y tiempo, creencias e ideas conformes con el medio social en que se educa. Pierron Henry Psicología 2a. ed. Argentina. Ed. Kapeluz, 1974, 430. p.
- (27) DE LA GARZA, Fidel. La cultura del menor infractor. 2a. ed. México, Trillas, 1973, p. 18.
- (28) KENNEY y Popsue. Lemura. Justicia para el comportamiento, 2a. ed. México, Trillas, 1971. p. 14.

El mismo autor señala "...aparentemente la discordia matrimonial tiende a exponer al niño a influencias delictivas, tal vez debido a un franco rechazo o descuido, o porque se mina el respeto a los padres, y por lo tanto, la fuerza de la autoridad". (29)

Esta misma investigación (1971), resalta situaciones familiares que llevan hacia la delincuencia, "...ya que cualquiera que sea la organización familiar, los contactos entre sus miembros o su relación con la comunidad, la disminución de autoridad familiar, tanto moral como emocional en la vida del adolescente, aumenta también la probabilidad de la delincuencia". (30)

Es decir, en tanto la familia es un medio propiciador de la delincuencia, es necesario remitirnos a autores que dan cuenta de los diferentes tipos de familias, Buentello (1974) y Tocavén (1977), por ejemplo, presentan una clasificación de los diversos tipos de familias, los cuales comparten algunas características. En este sentido no podemos afirmar que cada familia se puede tipificar de una sola manera.

En la familia invertida, por ejemplo la madre es la autoridad en el hogar, toma todas las decisiones (alimentación, educación, vestido, seguridad, protección, etc.) y deja al esposo sin ninguna responsa-

(29) Ibidem. 18 p.

(30) Ibid. 15 p.

bilidad sobre la familia, lo crítica constantemente.

Por su parte, el padre considera que su papel ante los niños es secundario, como consecuencia, las actividades que realiza se separan cada vez más de la vida familiar, lo que contribuye a que la responsabilidad recaiga sobre la esposa únicamente.

✓ La familia sobretrabajadora, se caracteriza porque los padres viven ocupados en sus actividades labores para acrecentar sus bienes materiales. Frecuentemente, dejan solos a sus hijos o al cuidado de personas que no siempre tienen interés en su desarrollo emocional, de tal manera que no prestan atención a las necesidades afectivas de su desarrollo.

Educación a sus hijos en colegios privados y caros que no siempre son los mejores y consideran que al estudiar en ellos cumplen con sus obligaciones, desatendiéndose a sí de sus hijos en otros aspectos tan importantes o más que la escuela.

✓ La familia que se muestra indiferente a su entorno es la familia desordenada, la cual se encuentra ocupada, en la mayoría de las veces, por compromisos sociales. Los padres son jugadores y la relación entre ellos no es armoniosa, cada miembro se ocupa de sus propias actividades labores y diversiones sin compartirlas entre ellos. La familia sobretrabajadora y desordenada son similares porque aunque poseen recursos económicos, se muestran indiferentes a la educación de sus hijos.

Al contrario de estos tipos de familia, existe la familia ignorante la que carece de recursos económicos y sus estudios son muy limitados. Esta llena de prejuicios, considera al hombre como símbolo de fuerza, poder y autoridad, mientras la mujer es considerada pasiva, sumisa, obediente a la autoridad masculina, etc., que transmiten los padres a sus hijos. En esta familia se encuentran ubicados los menores infractores que llegan al Consejo Tutelar, por ejemplo, de los doscientos padres de los menores entrevistados, 50 son analfabetas y 98 no terminaron sus estudios de primaria (ver gráfica 8).

✓ Otra familia es la insegura pues los valores (amor, comprensión, etc.) y los roles padres-hijos se encuentran difusos y desintegrados, es decir en el padre el interés por el bienestar y protección familiar no le importa, le es indiferente imponer su autoridad. Como consecuencia los hijos se comportan también en forma indiferente y apática a lo que sucede en el seno familiar. La desintegración que hay en los valores y roles, se dan también en la familia inadaptada, la cual se caracteriza por ser tradicional y oponerse a todo lo que representa cambio en la estructura familiar (padre autoritario, madre callada y sufrida, etc.), establecidas en la familia.

Esta oposición a todo cambio en la familia, ocasiona que tanto la madre como los hijos sean sumisos y pasivos, aunque en ocasiones, estos se rebelan frente a la autoridad paterna. Sin embargo, la mayoría de las veces al niño se le dificulta establecer relaciones interpersonales

cuando el padre esta presente, lo que da lugar a que las relaciones que establezca sean a escondidas de él.

Estos problemas de relación es una característica también de la familia cuyo bienestar económico es óptimo. En ella se sobreproteje a los hijos y se les crea tal inseguridad y dependencia de los padres, que son incapaces de enfrentarse a la vida por si mismo. Al contrario de esta familia; en la familia sobreexplotadora se le enfrenta a los hijos a la vida en forma prematura; se les obliga a salir a la calle a buscar medios para el sostenimiento de los vicios de los padres. Así le queda el camino del subempleo (limpia vidrios, tragafuegos, payasos callejeros, limosneros, etc.) o el de las actividades antisociales que van desde el robo y la prostitución hasta el crimen.

Aunado a todo ello, las agresiones físicas y verbales que reciben los menores y la falta de comprensión y cariño puede abrirles otro camino, el de la drogadicción y/o del alcoholismo, ya que ellos ven una vía de escape a su realidad. Los padres por su parte, también son alcohólicos y/o drogadictos y además pueden tener una o varias familias, razón por la cual se desinteresan de ellos.

Un última familia dentro de las clasificaciones de Buentello y Tocavén es la familia patológica, en donde los miembros sufren de

"neurosis" (31) y como tratan a sus hijos con tal violencia y brutalidad, que generan relaciones familiares inestables y promiscuas.

Sin embargo, la conducta delictiva del menor no está determinada solamente por la familia, ya que ésta no es una célula aislada del resto de la sociedad. La familia se inserta en una trama de relaciones sociales tales como: barrios, escuela, iglesias, etc. que también determinan las características psicosociales de los menores. Aunque todos los espacios son importantes hay uno más relevante que otros cuando se trata de los menores infractores, los barrios es uno de ellos.

El barrio es considerado como "...cada una de las partes en que se dividen las poblaciones grandes o sus distritos. En casi todas las grandes ciudades existen uno o varios barrios; en ellos las casas son construcciones con instalaciones sanitarias insuficientes, no hay zonas de recreo, las calles son estrechas y sucias, no hay servicios públicos suficientes (luz, agua, drenaje, escuelas, vigilancia, hospitales, etc.). (32)

Ahora bien el problema de los menores infractores según Jaime Funes (1984) se ubica en dos tipos de barrios: barrios asociales en pro-

(31) NEUROSIS: Afectación psicógena cuyo síntomas son la expresión simbólica de un conflicto psíquico que tiene sus raíces en la historia infantil del sujeto y constituyen compromisos entre el deseo y la defensa. La expresión del concepto de neurosis ha variado, actualmente el término, cuando se utiliza solo, tiende a reservarse de aquellas formas clínicas que pueden relacionarse con la neurosis obsesiva, la histeria y la neurosis fóbica.

DICCIONARIO DE PSICOANALISIS. La Planché Jean. Barcelona Labor, 1933. 335 p.

(32) DICCIONARIO ENCICLOPEDISTA SALVAT. Salvat Universal, Tomo 4. España. Ed. Salvat, -- 1979. 243 p.

cesos de asentamiento y las zonas de degradación ciudadana y urbanística.

Los barrios asociales en proceso de asentamiento, son los grandes barrios periféricos que están en proceso de formación, sus viviendas se encuentran en semiconstrucción, y la pobreza, la desocupación, así como la aglomeración urbanística - que es el espacio cotidiano - parece convertirse en denotador de la agresividad causada por la asfixia económica y social. En estos barrios no existen espacios libres (campos deportivos y de recreación que cuenten con jardines, áreas verdes, canchas deportivas, etc.), no hay suficientes servicios urbanos (hospitales, escuelas, bibliotecas, mercados, drenajes, etc.). Junto a las casas permanecen extensiones de tierra sin construir, barrancos, edificios abandonados. Todo ello acrecenta "...la sensación de una sociedad inacabada y mal hecha ..." (33).

Estos barrios son espacios muy importantes al menos para los - adolescentes, que viven en ellos, ya que estos edificios abandonados y estos barrancos constituyen sus refugios, convirtiéndolos en zonas para su esparcimiento. Tales zonas sustituyen la función de la vivienda porque éstas son demasiado estrechas y los muebles reducen aún más el espacio y, por lo tanto en ellas no hay privacidad, se

(33) FUNES Jaime. La nueva delincuencia infantil y juvenil, 1a. ed. Barcelona. Paidós -- 1984. p. 24.

respira un ambiente de desorden y suciedad. Para evadirlo tanto jóvenes como adultos, pasan la mayor parte del tiempo en la calle la cual sustituye las funciones de la vivienda y el hogar. De esta manera la calle se convierte en el primer agente socializador de conductas delictivas.

El otro tipo de barrio se refiere a las zonas de degradación ciudadana y urbanística, donde se padece el fenómeno de la destrucción urbanística y de las estructuras. El fenómeno de destrucción urbanística, se refiere a la emigración de los grupos familiares que propiciaban en alguna medida la estabilidad del barrio, nuevos grupos que lleguen a él, pero no se integran socialmente.

En tanto los habitantes del barrio no cuentan con servicios públicos necesarios, como ellos carecen de recursos económicos, que les sirvan para el mantenimiento de las estructuras que tengan (es decir casas, edificios, parques, si los hay, etc.); dichas van pasando por un proceso de destrucción.

La población en estos dos tipos de barrios es semejante en cuanto a las condiciones socio-económicas y culturales de los grupos que la integran. Tanto la cultura como el trabajo remunerado corresponde a modos y calidad de vida diferentes, como son los obreros, el emigrante rural, el desempleado, etc.

El espacio de sus viviendas es reducido, en donde habitan numerosas familias, conviven con borrachos, prostitutas, rateros, etc. La vida de los menores en esta situación se torna difícil, tanto porque los roles familiares no se encuentran bien definidos, así como los valores (obediencia, respeto) están confusos, por lo que presentan problemas en el proceso de socialización.

Hay períodos de desocupación, bajos salarios, diversidad de ocupaciones no calificadas, ausencia de ahorro, escases crónica de dinero, empeño de prendas personales, prestamos que casi nunca llegan a pagar, usan ropa y muebles de segunda mano, sus condiciones labores conjuntado con el trabajo doméstico impiden a los padres dedicar tiempo a sus hijos, así como reducen sus energías para mantener la disciplina y brindar afecto necesario, además que el número de hijos por familia rebasa sus posibilidades económicas para vivir dignamente.

Así el menor se ve enfrentado a un medio hostil y difícil, en el que se le obliga a ganarse la vida en cualquier forma, ya sea en actividades tales como limpia parabrisas, limosneros, vendedores de chicles, etc. (en los chicos entrevistados en el Consejo Tutelar el 40 % de ellos se dedican a alguna de estas actividades, ver gráfica 9), o de otros modos ilícitos, que van desde el pequeño hurto hasta un robo de grandes dimensiones.

CAPITULO IV

LA ESCUELA Y EL MENOR INFRACTOR

En este capítulo nos interesa hacer evidente la relación que se establece entre el menor infractor y la escuela, así como entre éste, sus compañeros y maestros. También abordaremos las principales causas de su abandono escolar, las reacciones del profesor ante el comportamiento del menor, algunos de los vicios frecuentes de los menores - (alcoholismo y drogadicción) y por último la importancia del Psicólogo escolar para la rehabilitación del menor.

Antes de analizar la situación escolar del menor es necesario definir algunos conceptos que consideramos fundamentales como son los siguientes: educación, escuela y rendimiento escolar.

Existen diversos conceptos sobre educación, que no consideramos pertinente analizar porque no es nuestro problema central. Recuperamos la concepción de E. Kris (1945) quien señala que: "...la palabra educación debe emplearse en un sentido amplio, que todas las medidas empleadas por los adultos especialistas o no, profesores o padres, para influir en un sentido deseable sobre la forma de conducta del niño

que crece..." (34)

La educación es un proceso del cual las nuevas generaciones (niños y jóvenes) por medio de su programa educativo se apropian de conocimientos científicos, formas de lenguaje, costumbres, experiencias estéticas, destrezas, técnicas y normas de vida de una comunidad.

La escuela, después de la familia, es considerada como el segundo grupo social en donde se inicia el niño en nuevas experiencias sociales. Por ejemplo, ahí aprende a convivir con sus compañeros, a saludar, respetar a los demás, compartir e inventar juegos con sus propias reglas, etc. En la escuela también se instruye al niño en nuevos conocimientos (leer, escribir, matemáticas, etc.), que le servirán para su mejor desenvolvimiento en la sociedad.

En cuanto al rendimiento escolar, entendemos como el estado de conocimientos o la capacidad de un alumno, referido a determinados contenidos en relación con los objetivos del curso correspondiente en el que se encuentre inscrito.

Quando un profesor comenta que el rendimiento de un alumno es bueno, quiere decir, que éste ha alcanzado los objetivos educativos

(34) LEBOVICI Serge y Saule Michel. El conocimiento del niño a través del Psicoanálisis. México, Ed. Fondo de Cultura Económica. 1986. (c. 1970) 312 p.

fijados para su edad así como las enseñanzas que el profesor le imparte en el ámbito escolar.

De la misma manera, se puede decir que un profesor obtiene un rendimiento escolar, si un alto porcentaje de los alumnos que tiene a su cargo logran superar los niveles establecidos en el curso que imparte.

Por lo tanto, entendemos como bajo rendimiento escolar cuando un alumno no consigue los conocimientos suficientes para cubrir los objetivos del curso escolar en el que se encuentra; razón por la cual el maestro se ve en la necesidad de poner una baja calificación. La situación escolar de los menores que ingresan al Consejo Tutelar es irregular, ya que de un total de 100 menores 8 son analfabetas, 58 cursaron la primaria, o tienen estudios incompletos de secundaria y dos la terminaron, por último respecto a preparatoria solo 2 cuentan con estudios incompletos a este nivel (ver gráfica 8).

La baja escolaridad y el abandono de sus estudios se debe en alguna medida a las múltiples dificultades económicas, sociales y familiares que enfrentan estos chicos, los cuales trastornan no sólo sus condiciones de vida, sino también su afectividad y repercuten sensiblemente en el aprovechamiento escolar.

Por otro lado los padres se oponen a que sus hijos asistan a la

escuela porque temen que no aprovechen el esfuerzo que realizan para su educación. En el caso de la mujer se le impide su asistencia a la escuela a muy temprana edad. En muchas ocasiones este dilema es resuelto buscando trabajo.

Existen diversas causas de abandono escolar (ver gráfica 10), que van desde: métodos y condiciones pedagógicas de la escuela, inestabilidad y desintegración familiar, desempleo del padre, crisis familiares (alcoholismo, drogadicción) dificultades en el aprendizaje, la emigración, el bajo aprovechamiento escolar.

En cuanto a los métodos y condiciones pedagógicas de la escuela son deficientes, porque no se cuenta con las instalaciones adecuadas, como laboratorios para realizar las prácticas, salones, etc., ya que si existieran el aprendizaje sería más completo, con esto no queremos decir que si no existen las instalaciones no se dé el aprendizaje.

Otra causa puede ser la inestabilidad y desintegración que exista en el ámbito familiar, que trae como consecuencia un desinterés de los padres en la educación de sus hijos.

Los menores abandonan la escuela debido a frecuentes cambios de domicilio de la familia, desempleo del padre, ausencia de alguna figura paterna, dificultades en el aprendizaje, de reprobación, además de otras limitaciones que les impide su desarrollo educativo y los aleja de la escuela.

Al respecto, el caso de Luis es muy ilustrativo. Luis ocupa el segundo lugar de seis hermanos, proviene de un núcleo familiar aparentemente integrado, percibe la figura paterna como agresiva y a la figura materna pasiva, sin embargo, los constantes cambios de empleos del padre, provocaron cambios frecuentes de residencia. Esto generó una educación irregular en el niño porque se vió obligado a cursar tres veces el segundo año de primaria y dos veces el tercero, como consecuencia decidió abandonar sus estudios.

Estos niños a los que llamamos menores infractores presentan bajo rendimiento escolar debido a los problemas de aprendizaje y conducta. Por ejemplo de los 100 niños que entrevistamos, sólo el 10 % no presenta problemas de aprendizaje ni de conducta, mientras que el 82 % tienen problemas de aprendizaje (dificultades para leer, escribir, comprender las materias básicas como: español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, etc.) y de conducta (agresividad, pleitos, dificultades en sus relaciones interpersonales con maestros y alumnos, ver gráfica 11).

Frente al bajo aprovechamiento escolar de los menores, los padres en lugar de ayudarlos para superar esos problemas, los regañan y comparan con otros niños de su edad o con sus compañeros, además de agredirlos físicamente.

Por ejemplo el caso de Mariana, originaria del D.F., es la menor

de dos hermanos, proviene de un núcleo familiar aparentemente integrado, en el que existe la suficiente atención y comunicación de los progenitores para sus hijos. La hermana mayor siempre ha sido sobresaliente, mientras que Mariana tiene un aprovechamiento que se manifiesta en su constante reprobación.

Frente a esto, los padres están constantemente comparando a Mariana con su hermana mayor para ponerla de modelo a seguir. La falta de atención y afecto, así como la constante comparación propicio que abandonara su hogar en varias ocasiones. Ante esta situación sus padres decidieron castigarla y la obligaron a ingresar al Consejo Tutelar, calificándola como incorregible de conducta.

El menor al sentirse rechazado por su familia y la institución escolar, se separa definitivamente de ella para buscar la compañía y comprensión que no halla ni en su casa ni en la escuela. De esta manera, se inclinará a una vida social no escolar, busca compartir con quienes se siente protegido y seguro, porque no lo censuran y esto solo lo encuentra en un grupo de iguales, como es la banda. Una vez integrado en su banda, empieza a manifestar con mayor fuerza su agresión hacia las instituciones familiares, escolares y hacia personas que los representan, a través del robo y la violencia con personas o lugares físicos.

Los maestros, por su parte imponen medidas disciplinarias a través



91822

91822

Menores infractores. ~~huyeron~~

de las cuales pretenden corregirlas, medidas que no sólo no son correctivas, sino que propician una mayor rebeldía de los menores.

Un ejemplo podría ser el caso de Sonia, quien ocupa el segundo lugar de tres hermanos, proviene de un núcleo incompleto por el fallecimiento del padre, ingresó al Consejo Tutelar acusada de asalto e intento de homicidio. Tal situación fue propiciada porque el maestro le llamaba constantemente la atención (reprobación y expulsión de clases). Las llamadas de atención fueron cada vez más severas, así que Sonia en compañía de otros alumnos, decidieron jugarle una "broma" al profesor, que se convirtió en un ataque físico. Le poncharon las llantas de su coche y le rompieron los vidrios, pero al estar a punto de retirarse llegó el profesor, les preguntó qué hacían ahí. Al verse sorprendidos lo golpearon e hirieron en la mano con un cuchillo y huyeron. El maestro los denunció ante el director, quien hizo del problema un caso legal, consecuentemente Sonia es detenida por autoridades judiciales, mientras que los otros compañeros lograron huir. A Sonia se le acusó de causar lesiones e intento de homicidio, como resultado está reclutada en el Consejo Tutelar.

En la mayoría de los casos estudiados en la investigación, los delitos fueron llevados a cabo por miedo, temor e ignorancia. Pocas veces fueron planeados o por el placer de enfrentarse al peligro.

Eduardo es otro ejemplo ilustrativo. Es miembro de una familia

de provincia, formada por el padre, la madre y cinco hijos, el menor es el cuarto de la familia. Sus progenitores le han brindado los medios más que suficientes para que estudie, sin embargo el exceso de flexibilidad ha propiciado que Eduardo no responda adecuadamente a las obligaciones y responsabilidades que le corresponden.

Eduardo se muestra inseguro y fácilmente influenciado del medio que le rodea, con el deseo de experimentar nuevas cosas se traslada hacia el D.F., pero en la terminal de autobuses un individuo se le acerca y le ofrece dinero con la condición de que lleve un pequeño paquete a la Ciudad de México. Al llegar a la capital, la policía le revisa su equipaje y encuentra el paquete con marihuana, por lo que se le acusa de contrabando remitiéndose al Consejo Tutelar.

Otro es el caso de Vicente, miembro de una familia indígena de Oaxaca, de escasos recursos económicos. Vicente ocupa el noveno lugar de doce hermanos, por su situación económica precaria, se vió obligado a trabajar e interrumpir sus estudios de primaria. Se trasladó al D.F. con la esperanza de encontrar un mejor porvenir para ayudar a su familia.

Aquí se encuentra con un grupo de chicos que lo invita a fiestas, en una de las cuales se enfrentaron a una banda. En el pleito alguien disparó un arma y un muchacho muere, todos huyen pero llega la policía y captura a Vicente, a quien acusan los de la fiesta de matar al chico, sin ser el causante de la tragedia.

Esta misma ignorancia se presta para que ellos mal interpreten la ayuda que se les brinda a través de las instituciones y las personas, como es el caso de Pedro quien fue acusado de robo y remitido al Consejo Tutelar. Ahí se canalizó a la Escuela de Orientación para Varones, donde recibió la ayuda y atención de un profesor quien lo incorporó a un taller, pero el menor le robó herramienta del taller y luego se fugó en compañía de otros chicos, sin embargo lo volvieron a capturar por robar y a remitirlo nuevamente al Consejo Tutelar.

En los menores de la investigación realizada en el Consejo Tutelar se encuentran desajustes psicológicos (inseguridad, pobre capacidad de juicio, agresividad, poca tolerancia a situaciones frustrantes, etc..) pedagógicas (dificultades en la lectura y escritura, atención y concentración disminuida, etc...), sociales (dificultades para establecer relaciones interpersonales siendo superficiales, etc..), que repercuten en la escuela con sus compañeros y maestros, así como también al querer realizar sus estudios académicos, porque como sus estudios no han sido constantes, se ven interrumpidos y por lo tanto no responden a las exigencias ni de la escuela ni del medio, esta situación se convierte en una inconformidad con sus compañeros, maestros y él mismo.

(El ambiente escolar familiar e institucional (Consejo Tutelar) es desfavorable e impide que los menores puedan transformar sus actitudes delictivas en otras constructivas social e individual.

Parecería que una vez llegado al Consejo Tutelar no existe posibilidad alguna de salir de la delincuencia. Los maestros, por ejemplo, califican al menor de distraído y rebelde, así contribuyen a formentar su agresividad inseguridad y timidez.

Estos chicos que luchan bajo el peso de un rendimiento escolar inferior, se sienten mal porque socialmente se les califica como "...mal dotados intelectual, económico y culturalmente en relación con los demás ..." (35). En este sentido, el profesor tiene un papel importante en el proceso enseñanza-aprendizaje del menor, sin embargo, en ocasiones le es difícil atender al menor sobre todo si está a cargo de grupos numerosos o si se ve obligado a cumplir con un programa escolar muy extenso. Entonces, no le queda tiempo para atender a los alumnos resagados, lo que hace sentir en estos chicos que su esfuerzo es inútil. Esta actitud de derrota no les permite emprender ninguna otra tarea, porque de antemano están seguros de que fracasarán.

Después de hablar del papel del maestro, es importante señalar la influencia de las drogas y del alcohol como causa de que los menores abandonen sus estudios, al no tener dirección y orientación se inician en estos hábitos.

(35) HARRIS, Thomas. Yo estoy bien, Tú estas bien. 2a. ed. Barcelona. ED. Brijalvo. 1976. (c. 1969) 273 p.

Entre los menores que son adictos a los enervantes hay quienes cometen un delito con el propósito de conseguir dinero para proveerse de la droga, otros por ejemplo son remitidos al Consejo Tutelar por estar bajo el efecto de las drogas, en nuestra investigación el 8% están en este caso (Ver gráficas 3 y 7). El 50 % de los menores remitidos han probado las drogas, al preguntárseles "¿Por qué te drogaste?", responden lo siguiente: "porque me gusta...", "porque me la dieron a probar", "por curiosidad...", "porque me invitaron...", "para ver que se siente...", "para sentir emoción...", "porque me siento más tranquilo...". La mayoría de los menores prueban los tóxicos por curiosidad o por la influencia de sus amigos.

Las drogas ingeridas frecuentemente son inhalantes como: el cemento, el thinner, el activo*, resistol y otros enervantes como las pastillas y la marihuana, sin embargo predominan los inhalantes porque son los más económicos.

Quiroz (1973) menciona factores internos y externos que influyen en la drogadicción y estos son: la presión de la vida moderna en las grandes ciudades, imitación y desidencia de sus padres, la aventura de la experimentación, las experiencias místicas, la necesidad de amigos

* ACTIVO: Una combinación de resistol y thinner.

íntimos, el deseo de vencer temores..." (36)

La mayoría de los usuarios de una droga invitan a otros a probarla hasta que aceptan por curiosidad o porque se sienten comprendidos y ayudados por quienes los invitan, pero una vez involucrados en esta dinámica les es difícil salir de ella. El menor drogadicto protesta contra la sociedad que lo reprime, para ellos una forma de reprimirlos es la crítica o el rechazo de la gente hacia ellos cuando se reúnen con sus amigos en las esquinas, en los lotes baldíos, etc... para drogarse.

Por otro lado el Doctor Gamiochipi (1973) señala que los maestros y padres pueden detectar si un chico es adicto en los "...cambios en la asistencia de la escuela, <inasistencia constante a clases>, en la disciplina, en las calificaciones, en cambios de carácter, se les nota ausentes, alterado, prefiere permanecer aislado, súbitas y desacostumbradas expresiones de mal humor, apariencia física descuidada, actitudes furtivas en cuanto a las drogas y su posesión, uso de anteojos oscuros para esconder la dilatación o contracción de las pupilas, uso constante de camisas de manga larga para ocultar las huella que dejan las inyecciones, frecuentan a compañeros que abusan de las

(36) QUIROZ CUARON, Alfonso. Causas y grado de adicción. Médico Moderno. Febrero, 1973. 46 p.

<...> Agregado Nuestro

drogas, hábito de pedir dinero prestado a sus compañeros para comprar drogas, pequeños robos en la escuela, en el hogar, encontrar a los jóvenes en lugares tales como bodegas, terrenos baldíos para ingerir drogas..." (37)

Las drogas afectan el rendimiento escolar, porque contribuyen a disminuir la capacidad de atención y concentración del drogadicto, con lo que causa dificultades para leer y escribir, le es difícil adaptarse a diferentes maestros por la diversidad de carácter de estos.

Su impulsividad, su falta de atención y concentración es visto en el salón de clase como indisciplinario, porque el menor no obedece las órdenes del maestro. En tanto la supuesta rebeldía es provocada por la drogadicción y esta no se resuelve con la aplicación de castigos (como la expulsión de clase, reprimendas, etc...) Para contribuir a solucionarlos se consideran como problemas emocionales que deben ser tratados por especialistas o en instituciones, como con los Centros de Integración Juvenil.

En lo que se refiere al alcoholismo, el 48 % de los menores entrevistados lo han probado (ver gráfica 7). Según Werner Wolff (1980) menciona que "...el alcoholismo no se da por la herencia, pero suele

(37) GAMIOCHIPO, Luis A. Guía para reconocer los signos de drogadicción. Médico Moderno, Febrero 1973. 89 p.

desarrollarse a partir de factores que predisponen, formados en la infancia y en la adolescencia, tales como hogares rotos, desavenencia de los progenitores, frustraciones sexuales, desilusiones profesionales (inseguridad social, dudas religiosas y conflictos entre los instintos y los ideales), son frecuentemente factores que predisponen al alcoholismo..." (38)

Por lo tanto, la drogadicción y el alcoholismo son también causas del fracaso escolar ya que se percibe entre los menores una disminución en sus funciones (memoria, atención, concentración), una lentificación en su aprendizaje y capacidad para tomar decisiones. Hay un trastorno gradual de la voluntad, la afectividad y se nota un constante cambio de estado de ánimo así como un comportamiento agresivo.

Una vez descrita la influencia que tiene el alcoholismo y la droga en el rendimiento escolar de los menores infractores, es necesario señalar que juega un papel importante, la escuela en estos conflictos y como consecuencia el chico abandona sus estudios.

Tedesco (1981) enumera tres causas por las que la escuela influye en este abandono escolar, las cuales son: condiciones materiales, actitud del docente y metodología.

(38) WERNER, Wolff. Introducción a la Psicopatología. 2a. ed. México. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1980 (c. 1950) 90 p.

En cuanto a las condiciones materiales, es evidente en los barrios marginados, estas se encuentran deterioradas es decir, las escuelas tienen bancas destruidas, vidrios rotos, salones sin iluminación, los materiales son insuficientes, faltan gises, mapas, pizarrones, láminas, etc.. Esto repercute de alguna manera en el proceso de enseñanza aprendizaje, porque si existieran las instalaciones y materiales adecuados los maestros podrían planear sus actividades escolares, para procurar despertar el interés y la motivación de los alumnos.

Otro elemento más importante que el anterior es la actitud del docente y la formación que éste recibe, según Tedesco (1981), "...en varias entrevistas realizadas con docentes de escuelas marginales se ha observado, que poseen los docentes una visión prejuiciosa del barrio, visión que incorpora los rasgos atribuidos por la sociedad a la marginalidad, como son la violencia, ignorancia, desorganización familiar, prostitución y otras condiciones negativas..." (39). Esta es una de las razones por las que algunos maestros sienten que su esfuerzo, en la educación de los menores infractores es poco redituable.

Como ejemplo tenemos a la profesora María, quien trabaja en una escuela primaria ubicada en la Unidad Santa Fé, opina que la institución

(39) TEDESCO J.C. y Parra R. Marginalidad Urbana y Educación Formal. México Unesco. 1981.

no cuenta con material adecuado como mobiliario y seguridad de los alumnos, "ya que un día llegó un grupo de chicos, que aventaron piedras contra los vidrios del salón de clases, aunque afortunadamente no hubo lesionados, la escuela no esta protegida de esas acciones". Además afirma que "los alumnos presentan problemas familiares (desintegración familiar, económica, etc..) y que los maestros pierden el interés por motivarlos para que continuen sus estudios, porque la misma problemática que padecen estos chicos los hace mostrarse indisciplinados y rebeldes".

Sobre la misma "... en un estudio que se hizo con 300 maestros, ellos mismos confiesan que no se encuentran académicamente, ni emocionalmente preparados para ayudar a los niños que padecen este tipo de problemas..." (40). Esto produce rechazo contra los menores infractores.

Tampoco los programas educativos, ni los materiales de apoyo para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje les proporcionan elementos al maestro para hacerle frente a los problemas que se le presenta, cuando algunos de sus alumnos son menores que tienen estas características (drogadicción, conductas antisociales, etc...). Ante

(40) Del curso El maestro y las drogas. Impartido en la Ciudad de Victoria, Tamaulipas - en Julio de 1984.

esta situación los maestros se enfrentan a "un no saber que hacer con estos niños".

En las escuelas primarias y secundarias, aunque existen programas educativos, personal directivo, administrativo y docente, no se cuenta con personal especializado (psicólogo, pedagogo, trabajador social, etc.) que proporcione ayuda a los niños que presentan estas conductas antisociales, de hecho, no existen condiciones económicas ni materiales para dar asistencia a los menores infractores.

Es necesario, entonces que la escuela cuente con un psicólogo educativo, porque dentro de sus funciones está el propiciar el aprendizaje, detectando los principales problemas del proceso educativo y formular programas, acordes con los recursos humanos, la realidad socio-económica y cultural del menor. Su actividad la dirige tanto hacia la capacitación para profesores y padres de familia, que le permitan detectar y contribuir a solucionar los problemas de conducta de los menores, así como a formar programas preventivos que se desarrollen en estos chicos.

Sin embargo, la función del psicólogo sólo es complementaria a la del maestro, padres de familia y autoridades escolares, ya que estos deben esforzarse por realizar programas integrales para despertar el interés por la escuela y desarrollar las capacidades de los chicos.

Desgraciadamente, esto no ha ocurrido con los menores infractores, como lo demuestra el hecho de que de los 100 niños entrevistados, el 56 % posee un "coeficiente intelectual" (41) medio y el 10 % posee un coeficiente superior al término medio (ver gráfico 12), esto significa que sus capacidades intelectuales no han recibido ni la estimulación, ni la atención suficiente para alcanzar un rendimiento escolar óptimo.

(41) COEFICIENTE DE INTELIGENCIA: C.I. Proporción entre la inteligencia de un individuo determinada de acuerdo con alguna medida mental y la inteligencia normal o media para su edad. Índice de inteligencia relativa que se obtiene dividiendo la edad mental entre la cronológica.
HOWARD C. Warren Diccionario de Psicología. México Ed. Fondo de Cultura Económica. 1977. 52. p.

CAPITULO V
ORGANIZACION E INVESTIGACION EN EL CONSEJO
TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES DEL D.F.

En el presente trabajo, ya que analizamos al menor infractor y su ámbito escolar, pasaremos en este capítulo a estudiar la función, organización y objetivo del Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F., así como la exposición de nuestra investigación que llevamos a cabo en dicha institución, durante el período agosto de 1987 a febrero de 1988.

La función del Consejo Tutelar, según los capítulos I y II de la Ley Orgánica que crea el Consejo Tutelar para Menores Infractores es: "promover la readaptación social de los menores de 18 años, mediante el estudio de la personalidad, la aplicación de medidas correctivas, de protección y vigilancia del tratamiento, cuando el menor infrinja las leyes penales o los reglamentos de policía y buen gobierno o manifieste otra forma de conducta que haga presumir, una inclinación a causar daños a sí mismo, a su familia o a la sociedad". (42)

(42) Publicada en el Diario Oficial el 2 de Agosto de 1974.

El Consejo Tutelar para Menores Infractores está organizado en cuatro áreas:

EL AREA JURISDICCIONAL Y DE GOBIERNO. Esta constituida por el Pleno (que es el órgano supremo del Consejo, pues determina los lineamientos de funcionamiento técnico y administrativo), la presidencia, las dos Salas y el cuerpo de promotores. En ellas se resuelven y dictaminan los casos, así como se delinear las disposiciones de orden interno al Consejo.

EL AREA TECNICA. Está constituida por la Clínica de la Conducta y los departamentos Psicológico, Médico, Pedagógico, Social y de identificación. Sus actividades se orientan a apoyar técnicamente a la asistencia del menor y las resoluciones de los casos.

EL AREA ADMINISTRATIVA. Está constituida por los departamentos de personal, programación y presupuestos y servicios generales. Sus actividades se orientan a asistir administrativamente a las demás áreas del Consejo.

AREA DE ATENCION AL MENOR. Dependeran los Centros de Observación de Varones y de Mujeres, Centro de Recepción, la Unidad de Actividades Formativas. La que vigilará que la atención Psicológica, Médica, Social y Pedagógica brindada al menor, durante su estancia en el Consejo no se proporcione en una forma fragmentada y esporádica, sino que emane de una visión integral del tratamiento requerido.

Al ingresar el menor a la institución es llevado al Centro de Recepción, en donde el Consejero instructor de turno tiene la obligación de conocer la causa y escuchar al menor en presencia de su promotor quien interviene en todo el procedimiento.

Así se establecen las causas de ingreso y las circunstancias personales del sujeto, con el propósito de acreditar los hechos y conducta que se le atribuye al menor.

Con base en los elementos reunidos, el Consejero resuelve el destino del menor, si este se queda en libertad incondicional, si es entregado a sus familiares o a quienes los substituyan o si debe ser integrado al Centro de Observación.

Este Centro tiene como objetivo realizar un estudio de la personalidad del menor, a través de cuatro secciones técnicas auxiliares que lo conforman, las cuales son:

a) Sección Social: se encarga de estudiar y aportar datos sobre las características sociológicas que rodean al menor y sobre los hechos que lo condujeron a la irregularidad de la conducta.

b) Sección Médica: proporciona la evaluación de la realidad física del menor, así como la atención oportuna y eficaz de cualquier enfermedad. Su importancia no estriba solamente en dictaminar las causas

somato físicas de la conducta criminal, sino también en proporcionar un acercamiento a sus capacidades físicas, tanto para explicar su conducta como para planear su rehabilitación.

c) Sección Pedagógica. Precisa las características educativas del sujeto, nivel de conocimiento, aptitudes, intereses, limitaciones, carencias e inclinaciones vocacionales que son la base para la dirección readaptativa.

d) Sección Psicológica. Aporta el análisis de cada menor, a fin de proporcionar a los consejeros una visión de la estructura psicológica, psiquiátrico y neurológica del menor, de tal manera que se pueda conocer su desenvolvimiento conductual, su nivel intelectual, así como destacar y precisar en su caso, si tiene lesión neurológica que influye o propicia la distorsión de la conducta del menor.

En esta sección psicológica realizamos el servicio social, al mismo tiempo que hacíamos la revisión bibliográfica del tema. Dicha revisión nos llevo a una serie de cuestionamientos como son: "¿Qué es un menor infractor?", "¿Cuáles son las características de su personalidad?", "¿Cómo es su ambito familiar?", "¿Cómo es su ámbito social?", "¿qué repercusiones tiene en su rendimiento escolar?", estas preguntas nos llevaron al planteamiento del problema, es decir "¿Qué factores influyen en el rendimiento escolar de los menores infractores?". A partir de ella nos planteamos la pregunta eje de nuestra investigación:

¿Qué influencia tiene el medio familiar-social en el rendimiento escolar de los menores infractores?". Pregunta de la cual partimos para realizar el presente trabajo.

Esta pregunta se fue reafirmando al estar en contacto con los menores infractores, en la realización del servicio social en el Consejo Tutelar. En un primer momento consideramos que los menores infractores eran personas agresivas, por lo que les temíamos. Más esta actitud fue cambiando conforme el contacto con ellos en el Consejo Tutelar se fue haciendo más estrecho.

La investigación se realizó en una institución que se ocupa de los menores infractores, denominada Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F., durante el período comprendido entre agosto de 1987 a febrero de 1988.

Este estudio se desarrollo a partir de un trabajo con 100 menores de un total de 130 adscritos al departamento de psicología cuyas edades fluctuan entre los 10 - 17 años (Ver gráfica 4). Ellos ingresaron al Consejo por haber cometido alguna infracción a la ley.

El trabajo con ellos consistió en la elaboración de fichas de trabajo documental y de resumen que nos sirvieron para encaminar el trabajo de investigación, además de la realización de entrevistas a personal especializado que trabaja con menores infractores.

Los instrumentos que se utilizaron fueron: la entrevista no estructurada y Test Psicológicos (Bender, Raven, Machover, HTP, Sacks, Familia, Animal).

En relación a la entrevista hay que mencionar que es uno de los procedimientos más utilizados en la investigación social, aunque como técnica profesional se usa en otras áreas: el psiquiatra, el psicoterapeuta, el psicólogo, el trabajador social, el médico, el sacerdote, el periodista, etc. hacen empleo de ellas para sus diversos fines, procurando de ordinario, algo más que la recopilación de datos, puesto que se utiliza también para informar, orientar, educar, motivar, etc., conforme al propósito profesional que se persigue.

Existen diferentes formas de entrevistas, la que se utilizan en este caso fue la entrevista no estructurada, que, por su carácter, no es un cuestionario específico que el entrevistado conteste. La entrevista se basa en temas generales como el familiar, educativo, laboral, social, sexual y marital, de los que el entrevistado puede hablar libremente.

Los temas generales que nuclean la entrevista son los siguientes:

AREA FAMILIAR: Descripción de los padres, ocupación, enfermedades, lugar que ocupa en la familia, hermanos, roles que juega, competencias con sus hermanos, posibles comparaciones con sus hermanos o familiares, fricciones, alianzas, con quien se identifica en su núcleo familiar,

presencia de divorcios, muerte, casamientos, actitudes entre los miembros de su familia en cuanto al delito general, como se siente el menor en el núcleo familiar (aceptado, rechazado, ignorado, querido, etc.).

AREA EDUCATIVA. Edad en que ingresa a la escuela, tipos de escuela a la que asistió, clase de alumno que fue, dificultades de aprendizaje y rendimiento (en alguna área o materia), descripción de su mejor compañero, de sus maestros, si hubo cambio dentro de la escuela, motivo por el cual abandonó sus estudios, aspectos vocacionales, metas educativas, último grado escolar cursado, etc.

AREA LABORAL. Edad en que empezó a trabajar, cambios de empleo, adaptación al mismo, éxitos y fracasos, ambiciones, aceptación de figuras de autoridad laboral, jefes, compañeros, asistencia al empleo, secuencia laboral, estabilidad en su trabajo, cambios y porqué, habilidades especiales, metas laborales, ahorro, en qué gasta sus ingresos, aportaciones económicas a la familia.

AREA SOCIAL. Relaciones interpersonales y políticas, sexo con el que prefiere relacionarse; constancia de amistades, es decir si sus amistades son superficiales o profundas; selección de sus compañeros grupo sociales a los que pertenece; actividades deportivas, civiles y religiosas que realiza; dependencia de sus amistades; liderazgo en su grupo; lectura que prefiere.

AREA SEXUAL. Quién le proporcionó la primera información sexual; cómo fue su primera relación sexual, a qué edad, como es su actitud ante el sexo; si ha tenido relaciones heterosexuales y/o homosexuales, disfunciones sexuales (impotencia, frigidez, ansiedad, enfermedades, etc.), si sus inquietudes sexuales las platica con sus padres.

AREA MARITAL: Duración de noviazgo, si es casado, soltero o divorciado o vive en unión libre; edad en qué se caso, descripción de su conyuge; fidelidad a su pareja; como es su salud física; condiciones en que se caso; planeación de la familia; predilección por alguno de sus hijos; quién toma las desiciones en el hogar; muerte de su conyuge o de alguno de sus hijos; divorcios que ha tenido, si prefiere el matrimonio civil y religioso, sólo el civil o las uniones libres.

Para el desarrollo de nuestra investigación, la entrevista no estructurada nos permitio obtener datos relevantes y significativos que aluden a la situación social y económica del menor infractor, así también cuando el menor se mostraba renuente a proporcionar la información requerida, le brindamos confianza y seguridad para que cooperara durante la entrevista y se mostrara tranquilo y confiado, además observamos los tonos de voz, reacciones, gestos, movimientos, etc. De esto pudimos añadir observaciones del menor en el informe psicológico.

Sin embargo la relación con los menores no sólo fue por medio de este tipo de entrevistas, sino también de la aplicación de Test

Psicológicos, los cuales se pueden definir como "una medida objetiva y tipificada de una muestra de conducta" (43). Estos se clasifican en dos áreas generales, de acuerdo a Livier.

La primera clasificación abarca los test de aptitud, conocimiento e inteligencia, los cuales miden rasgos del sujeto en relación a su experiencia, grados de información, así como aspectos de tipo escolar y profesional. El test más utilizado por nosotros es el de matrices progresivas "Raven", que se presenta en forma de tableros y piezas móviles o en forma de ilustraciones impresas en un cuadernillo; las escalas que se utilizan en esta prueba miden las funciones perceptuales y racionales, así como niveles de madurez y determinan el coeficiente intelectual de los sujetos.

La segunda clasificación incluye los test de personalidad, Pichot (1963), que comprenden las pruebas que estudian aspectos no intelectuales de la personalidad, es decir, aspectos afectivos. Entre ellos utilizamos los siguientes: frases incompletas "Sacks", que consiste en pedir al sujeto que complete en forma espontánea frases cortas como "cuando pienso en...". "me enojo cuando...". las cuales rebelan actitudes conflictivas del pensamiento por medio de asociaciones es decir,

(43) LIVIER B. Olga. Curso de prácticas de Tercer Nivel, México, Sistema Unico de Prácticas, 1982. 223 p.

relacionan estas preguntas con dificultades emocionales de la personalidad del menor como podría ser la agresividad hacia los padres por parte del menor, por recibir maltratos de ellos.

Test de Casa, Arbol y Persona (HTP), consiste en dibujar libremente una casa, un árbol y una persona, los dibujos se interpretan como proyectivos y proporcionan una estimación sobre la madurez del menor.

Test del Dibujo de una Familia, es proyectivo, gráfico y está inspirado en los principios y métodos operativos del Test del dibujo de la figura humana y es una variedad de Test de la casa, árbol y persona. En este, se pide al examinado que dibuje una familia. La mayor popularidad de este Test ha sido su aplicación con niños. Los roles familiares, competencias y rivalidad entre hermanos; posición del sujeto en el campo familiar; son examinados con las técnicas psicoanalíticas, en la identificación, proyección, compensación y negación.

Test de dibujo de la historia de un animal, es proyectivo de la personalidad que utiliza los principios y el método operativo del Test del Dibujo de la Figura Humana. Se pide al sujeto que dibuje un animal que él desee, después de dibujarlo debe describir el tipo de animal que dibujó y contar una historia de él.

Test de Machover, es proyectivo y se solicita al examinado que dibuje una persona y después se le pide que dibuje otra del sexo

opuesto. De acuerdo al tamaño de la figura se puede inferir el equilibrio emocional y adaptación del medio; la posición de la figura nos da indicios de sentimientos de superioridad, inferioridad, extroversión o introversión en relación a su medio; figura acorde a su sexo, es decir la identificación sexual del menor; el fondo, su necesidad de apoyo; tipo de líneas, su nivel de energía y ambición; omisiones del cuerpo, expresión de conflicto en esa región (cabeza, nariz, boca, ojos, cuello, brazos, manos, dedos, piernas, pies, tronco, hombros, cadera, cintura, ropa, etc.). Las generalidades del dibujo nos proporcionan datos sobre los trastornos de la personalidad.

Test de Bender, trata de descubrir la organización del proceso perceptivo. Se le presenta al sujeto una serie de dibujos sencillos y se le pide que los copie en una hoja de papel; cada uno de ellos representa un proceso perceptivo distinto; por ejemplo proximidad, dirección, agrupación, claridad.

La información obtenida de la entrevista y de los Test Psicológicos, se integra en un estudio psicológico de la personalidad del menor que consta de los siguientes datos:

- I. Ficha de Identificación: nombre, edad, escolaridad, ocupación, estado civil, No. de ingreso.
- II. Motivo de ingreso.
- III. Pruebas Aplicadas.

- IV. Presentación y actitud. En esta parte se hace un resumen para describir la actitud del menor, durante la entrevista y la aplicación de los test psicológicos, (confiado, cooperador, suspicaz, interesado, amable, extrovertido, tranquilo, apático, introvertido, ansioso, manipulador, agresivo, accesible, etc.). También se describe su aspecto físico (limpio, sucio, alineado, pálido, débil, etc.).
- V. Diagnóstico intelectual. De acuerdo al Test de Matrices Progresivas "Raven", se define el coeficiente intelectual del menor según la siguiente escala (44):

Muy superior	120 - 130
Superior al término medio	110 - 119
Término Medio o Normal	90 - 110
Inferior al Término Medio	70 - 89
Retraso Mental Leve	50 - 69
Retraso Mental Moderado	35 - 49
Retraso Mental Grave	20 - 34

También se realiza una valoración sobre su tipo de pensamiento de acuerdo a la siguiente clasificación: Pensamiento concreto, funcional y abstracto. Se clasifica como pensamiento concreto

(44) Escala estandarizada en su estudio realizado por el Dr. Arturo Viguri Jefe del Departamento de Psicología del Consejo Tutelar para menores Infractores del D.F. 1979).

al sujeto que se limita a describir las situaciones que percibe a su alrededor sin ir más allá (sí, no, no se) y como funcional cuando el sujeto va más allá de la descripción de las situaciones que pasan a su alrededor y reflexiona porque pasan, pero sin hacer planes para un futuro, es decir, no planea un futuro lejano, sino las acciones más cercanas (elabora ideas). Se clasifica como pensamiento abstracto el que además de abarcar otros niveles planea para el futuro, tiene un aprendizaje de las experiencias pasadas y las pone en práctica para evitar los percances sufridos en situaciones anteriores es decir, tiene capacidad de sintetizar y dar ejemplos.

El diagnóstico intelectual parte de la coherencia y congruencia del lenguaje del menor; de su capacidad de atención, concentración y memoria; de su capacidad de análisis, síntesis, anticipación y planeación.

En este apartado también se incluye sus capacidades intelectuales y potencialidades para seguir sus estudios o capacitarse en un oficio de tareas sencillas y rutinarias.

VI. Sumario de Personalidad. En este apartado se describen los rasgos de personalidad del menor que se destacan y guían su conducta y comportamiento en los ámbitos: social, laboral, educativo y sexual. Por ejemplo se trata de indagar si sus relaciones interpersonales son profundas, superficiales o escasas; si su identifi-

cación psicosexual es la adecuada, si establece relaciones heterosexuales y/o homosexuales; si tiene capacidad de juicio, si es egocentrico, inseguro o no.

VII. Dinámica de Personalidad. En este apartado se realaciona los rasgos de personalidad que se observaron en el apartado anterior con su historia familiar, social, educativa, laboral, sexual, así como la ingestión de bebidas alcoholicas y sustancias tóxicas.

Todo esto para explicar las posibles causas que llevan al menor a cometer la infracción y el grado de posibilidad de reincidencia en el futuro.

VIII. Sugerencias. En este punto se dan algunas sugerencias para la readaptación del menor en su entorno familiar y social, bajo la supervisión del Consejo Tutelar u otra institución si necesita o no terapia familiar; como motivarlo para que termine sus estudios si los interrumpió; que tipo de capacitación le permitiría ganarse la vida; como integrarlo a actividades sociales, culturales y deportivas; que información requiere obtener en el área sexual; que tipo de terapia necesita si es farmacodependiente o alcohólico.

A continuación presentamos algunos estudios, a manera de ejemplos:

Los nombres de los menores que utilizamos en el trabajo no son reales, porque se pretende el anonimato.

I. Nombre: Arturo

Edad: 16 años

Escolaridad: 1º de Secundaria

Ocupación: Ayudante de Carpintero

Estado Civil: Soltero

No. de Ingreso:

II. Motivo de Ingreso: Robo

III. Pruebas Psicológicas aplicadas: Machover, Bender, Animal, Familia, Sacks, HTP, Raven.

IV. Presentación y actitud. La edad aparente corresponde a la edad cronológica. En la aplicación de las pruebas trabajó con rapidez, pero en forma un tanto desinteresada. Durante la entrevista proporcionó los datos requeridos en forma abierta.

V. Diagnóstico Intelectual: Cuenta con un C.I. superior al término medio correspondiente a 115. Posee un pensamiento de tipo concreto, de curso normal y contenido lógico, lenguaje coherente y congruente; memoria conservada, atención y concentración dentro de los límites normales; capacidades de análisis, anticipación y planeación son adecuadas.

De acuerdo a las potencialidades del menor, este puede concluir sus estudios de secundaria y capacitarse en un oficio de tareas sencillas, que le redituen posteriormente beneficios económicos.

VI. Sumario de Características de Personalidad: Agresivo, poca habilidad para manejar impulsos básicos, relaciones interpersonales

escasas, evasivo, necesidad de atención y reconocimiento, inseguro, dependiente, poca tolerancia a la frustración, fácilmente influenciable, sentimientos de inferioridad.

VII. Dinámica de Personalidad: Proviene de un hogar completo y desintegrado por la desorganización y escasa comunicación entre los miembros de la familia. Motivo por el cual sus necesidades primarias y secundarias han sido precariamente cubiertas.

Ocupa el séptimo lugar de nueve hermanos, percibe su medio familiar como inseguro y poco motivador. A la figura paterna la vivencia como indiferente, pero afectuoso, a la figura materna como cariñosa pero pasiva.

Por lo anterior el menor presenta un pobre ajuste social y emocional, mostrándose inseguro y a veces agresivo. Tiene poca tolerancia a la frustración y bajo control de impulsos, por lo que manifiesta heteroagresión.

Por su necesidad de atención y reconocimiento, se relaciona con personas poco recomendables, estableciendo relaciones interpersonales poco profundas, de las cuales sin embargo depende, ya que le ayudan a cubrir sus sentimientos de inferioridad, llega a ser fácilmente influenciado por ellas.

El Menor hace referencia a antecedentes de ingestión de bebidas alcohólicas y muestra sentimientos de culpa por la acción por

la cual se encuentra aquí.

La transmisión de normas y valores morales y sociales, por parte de su familia, ha sido en forma superficial, motivo por el cual el menor no las ha introyectado debidamente, la puesta en práctica de estas normas por parte del menor son escasas.

Su identificación psicosexual es adecuada, aunque se muestra evasivo en las relaciones establecidas con las personas del sexo opuesto.

VIII. Sugerencias. Motivarlo para continuar sus estudios de secundaria, capacitación en un oficio a nivel técnico, que le reditue beneficios económicos posteriores, apoyo psicológico para mejorar sus relaciones interpersonales, participación de actividades deportivas para canalizar su energía física y desplazar su agresividad, así como orientación sexual.

El otro estudio es el siguiente:

EXPEDIENTE:

CONSEJERO:

I. Nombre; Paola

Edad: 15 años

Escolaridad: 6º de primaria

Ocupación: Ninguna

Estado Civil: Soltera

No. de ingreso:

II. Motivo de ingreso: Robo

III. Pruebas psicológicas aplicadas: Bender, Raven, HTP, Machover, Animal, Sacks.

IV. Presentación de Actitud. La menor durante las tareas asignadas se mostró en forma hostil, lenta y distraída; en la entrevista su actitud fue insegura e inquieta al proporcionar la información necesaria.

V. Diagnóstico intelectual. La menor obtuvo un puntaje de 89 lo que corresponde a una capacidad de inferior al término medio. Posee un pensamiento concreto, con curso normal y contenido lógico, atención y concentración sin alteraciones, con memoria conservada, su lenguaje es coherente y congruente. Su aprendizaje fue regular mientras acudió a la escuela en forma constante. A la menor se le puede capacitar en alguna actividad de carácter técnico, que posteriormente obtenga ingresos económicos.

VI. Sumario de la Personalidad. La menor se muestra como una persona evasiva, agresiva, hostil, insegura, impulsiva, preocupación por su forma de actuar, dependiente, necesidad de autonomía, inquietudes en el área sexual, pobre capacidad de juicio, sentimientos de culpa, introvertida.

VII. Dinámica de la personalidad. La menor ocupa el cuarto lugar de cinco hermanos de la unión de la madre, proviene de un núcleo familiar incompleto, debido al fallecimiento del padre, percibe a la figura materna como pasiva y protectora, la cual le ha brindado los medios más necesarios durante su desarrollo. La menor vivencia un núcleo familiar inseguro y hostil, por lo que ha abandonado su hogar en varias ocasiones debido a su necesidad de autonomía en forma no productiva e irresponsable, generando una pobre capacidad de juicio.

La menor es una persona que trata de causar en los demás la impresión de un hogar motivador, para dar la apariencia de que sus necesidades primarias y secundarias han sido satisfechas.

Paola tiende a la introversión y a ser evasiva, por su dificultad a establecer contacto con sus relaciones interpersonales, estableciéndolas en forma superficial y conflictiva, de las cuales se muestra dependiente, es una persona que tiende a ser agresiva ya que no tiene control sobre sus impulsos.

Debido a la sobreprotección recibida la menor se muestra insegura y apática, dentro de su ámbito, por lo que es fácilmente influenciable de personas que no son recomendables; llegando incluso al consumo de marihuana, para obtener la aceptación y un rol activo dentro de su grupo.

Al menor se le han introyectado durante su desarrollo normas y

valores a seguir y cuando los llega a quebrantar, presenta sentimientos de culpa.

Paola se encuentra identificada psicosexualmente, estableciendo relaciones heterosexuales de manera superficial, ya que no cuenta con los elementos necesarios para establecerlas en forma madura.

VIII. Sugerencias. Se recomienda que a la menor se le proporcione orientación sexual, que se le brinde apoyo y atención de parte de sus familiares, capacitarla en alguna actividad de carácter técnico, así como una terapia para evitar la farmacodependencia.

Ahora bien, una vez concluidos los informes, procedimos a variar los datos obtenidos de las entrevistas realizadas con los 100 niños del Consejo Tutelar (edad, sexo, estado civil, motivo de ingreso, demografía, integración familiar, afectividad familiar, social, ocupación del menor, escolaridad, problemas de aprendizaje y conducta, motivo de abandono de estudios, coeficiente intelectual), en gráficas (ver gráficas) y su interpretación de cada una de ellas.

CONCLUSIONES

El presente trabajo, nos dio la oportunidad de conocer, tratar y convivir, aunque por breve tiempo con los menores infractores del Consejo Tutelar. no es propósito de esta investigación que los resultados sean generalizados a todos los menores, ya que el trabajo, sólo se circunscribe a conocer más de cerca como influye el medio socio-económico y familiar en el aprovechamiento escolar de estos chicos, internados en el Consejo Tutelar, para lo cual se tomaron en cuentas las características distintivas de los menores, las que son determinadas eminentemente por factores socio-económicos, familiares e individuales.

Por ello, conocer su influencia nos lleva a una reflexión sobre la problemática educativa de los menores. Así llegamos a las siguientes conclusiones:

Los escasos recursos económicos de las familias de los menores que asisten a la escuela contribuyen, de manera determinante para que estos chicos se ausenten de la institución escolar, por lo tanto, su rendimiento escolar es deficiente.

Esta situación económica hace que los niños vivan en condiciones deficientes con obligaciones impuestas por los familiares (explotación

del trabajo infantil), tendientes a satisfacer las necesidades económicas en auxilio de sus padres. Así los menores no cumplen con su trabajo escolar lo que les impide acceder a niveles educativos como secundaria y bachillerato.

En general los ingresos económicos que estas familias perciben no llegan a satisfacer las necesidades más indispensables para poder vivir. Si ha esto se le agrega que la mayor parte del salario que percibe el jefe de la familia se le va en distracciones como es concurrir a la cantina, gastandolo en bebidas alcoholicas, lo que le va a impedir llevar a su casa lo suficiente para alimentar a su familia. Por esto, si no hay elementos necesarios ni seguridad para la subsistencia, lo que lo lleva en ocasiones a delinquir.

En cuanto al medio familiar es de gran importancia, ya que es el agente primario y más importante en el desarrollo social del niño. Es ella la que decide a qué estímulos sociales exponerlos y que ha de enseñarseles. Determina las categorías de conducta que definen como buenas o malas, que se recompensan o se castigan; cuando la familia no procura experiencias de socialización adecuada y coherente, el niño es particularmente vulnerable al desarrollo de trastornos de conducta y delincuencia. Estos niños suelen provenir de familia en la que la discordia y las disputas son frecuentes, en las que no se le brinda afecto, de hogares desechos por el divorcio, la separación y la violencia.

Por esto se puede decir que estos niños que viven en estas condiciones, es probable que sigan la pauta de la delincuencia, pero también va aunada la miseria, la desocupación, el alcoholismo de los padres, la promiscuidad, desorden y falta de vigilancia. Además cuando el padre o la madre establecen relaciones extramaritales, después de la muerte o separación del conyuge, el niño se encuentra en una situación aún más difícil, ya que recibe mal trato y golpes por parte del nuevo conyuge.

Así es importante que en la familia se produzcan los afectos amor, la comprensión, la comunicación, etc., que surgen y maduran espontáneamente dentro de su núcleo familiar, ya que su ausencia o la falta de continuidad de las figuras paternas en la vida del menor infractor, alteran notablemente su desarrollo emocional.

Los menores infractores, generalmente carecen de un intercambio afectivo y se ven afectados por las rupturas familiares, (divorcios, separaciones, muerte, etc...). Esto hace que se sientan solos y busquen atención, cuidado y cariño en otra persona que, muchas veces no son las más adecuadas para cubrir estas carencias afectivas.

Si la principal función de la familia que es socializar a sus miembros no se cumple, entonces se vive en un ambiente de constantes conflictos. Esto sucede muy frecuentemente con los menores infractores, como consecuencia, es difícil que el menor no presente signos de desadaptación.

Estos menores que cometen infracciones a las leyes penales obedecen a un cúmulo de carencias familiares, viven en un ambiente de violencia y/o indiferencia que los hace tener una actitud defensiva y esta listo para atacar.

El medio social es un factor importante en la producción de la delincuencia, especialmente en la centralización de la población que va a producir una desintegración de la familia, en la ciudad, lo que dificultará la vigilancia sobre los hijos, ya que salen a la calle y se asocian con otros muchachos para cometer actos delictivos. Estas pandillas vecinales se originan en la sola proximidad física de niños que juegan en la calle y plazas del barrio, con muy escasa atención de parte de sus mayores. Ese contacto espontáneo y casual lleva sus peligros en grado mayor, o por seguir al líder de la pandilla o por la propia alimentación de sus resentimientos, pues aparece sumamente debilitada la probabilidad de que alguien prevenga sus nocivos efectos, enterándose los progenitores, a menudo, cuando ya se han engendrado actitudes y hábitos que se manifiestan en la acción legal.

Por lo regular estos menores viven en las zonas periferias de la ciudad o en barrios pobres, que carecen de los servicios necesarios como son el agua, luz, pavimento, hospitales, escuelas, etc; se alojan en viviendas precarias de reducidas dimensiones. Crecen en un ambiente irrespirable de promiscuidad y hacinamiento, de vicios y de miseria, que cercenan sus posibilidades de socialización. Las penurias e

incomodidades del espacio doméstico los empujan a la calle, y las carencias materiales y morales que acusan hacen que el núcleo familiar se rompa. La insatisfacción de los padres por estas cuestiones materiales pobres, hace que se desquitan con sus hijos y los matraten, lo que da una interrelación familiar precaria.

Para estos niños la escuela casi no existe porque el factor económico y el medio social lo colocan en una situación grave: primero comer y después educarse. Si la pobreza y las pésimas condiciones del hogar rechazan al niño, este al ser repelido nova a la escuela. Así estos niños, por sus condiciones económicas y de vida familiar, casi no es posible que los padres piensen en la escuela, sino en lo indispensable para comer.

En cuanto los menores pueden ejecutar por sí solos sus movimientos más indispensables, salen de su medio familiar para buscar otro que no es precisamente la escuela, ya que ésta no puede proporcionarle lo que su sobrevivencia necesita. Los padres en algunas ocasiones consideran a sus hijos grandes de edad y creen que dedicarse al estudio es privar al hogar de la cooperación que puedan prestar para el sostenimiento de la familia y ven en la escuela una carga de gastos indispensables que tienen que hacer, como son libros, útiles, uniformes, etc. De ahí que surga el divorcio entre la escuela y la familia, porque prefieren los menores dedicarse al trabajo o cualquier actividad que les reditue económicamente, aún sea en el pillaje, el robo o el asalto.

En algunas ocasiones estos niños sienten el rechazo por parte de la escuela, ya que esta los margina y selecciona a los sujetos no conflictivos y que se adaptan a las normas que imperan en la institución. Además, la escuela muestra desinterés por estos jóvenes, y los maestros por su parte no tienen el tiempo necesario, ni la asistencia especial para conocer y trabajar con niños que tengan problemas de conducta (menores infractores).

También es importante señalar que las escuelas van a proveer experiencias que predisponen a la conducta agresiva de los menores. Entre ellas el fracaso escolar, sentimiento de inferioridad, las llamadas constantes de atención, las burlas de sus compañeros en el salón de clases, los maestros excesivamente permisivos o punitivos en la disciplina. de tal suerte que no es extraño que estos jóvenes recurran a la rebelión y a la fuga de las aulas como protesta directa en contra de esas experiencias negativas de la escuela.

Aunque la escuela cuenta con programas educativos, personales directivo, administrativo y docente, no hay personal especializado (psicólogo, pedagogo, trabajador social, etc.), que proporcione ayuda a los niños que presentan estas conductas antisociales, de hecho no existen condiciones económicas ni materiales para dar asistencia a los menores infractores. De esto se desprende que es necesaria la existencia de un psicólogo educativo, porque no solo detecta los problemas del proceso educativo y formula programas para solucionarlos,

acordes con los recursos materiales y humanos con que cuenta la escuela, sino que también contribuye a detectar y solucionar los problemas de conducta de los menores. Sin embargo su función es complementaria con la ayuda de los otros especialistas mencionados, así como de los maestros, padres de familia, autoridades escolares y gubernamentales, y aún de los propios menores.

Los menores infractores, en su mayoría, han probado alguna droga, se autojustifican asumiéndose como personas desorientadas con problemas y necesidades de comprensión, afecto y atención por parte de sus familiares. Estas necesidades al convertirse en carencias hacen que el menor infractor pierda el interés por ir a la escuela y use drogas, lo cual lo lleva a cometer conductas antisociales.

Al término del presente trabajo podemos responder a nuestra pregunta eje de la investigación, en forma afirmativa y decir que el medio familiar y socio-económico influye de manera determinante en el rendimiento escolar de los menores infractores.

RECOMENDACIONES

Al término del presente trabajo consideramos las siguientes recomendaciones, que si bien es cierto no resuelven el problema del comportamiento antisocial de los menores infractores, pretendemos que ayude a prevenirlo.

Es importante aclarar que estas recomendaciones no se pueden llevar a cabo en forma individual, sino con la participación y colaboración de psicólogos, padres de familia, maestros, menores, así como la participación del Consejo Tutelar y de Centros de Integración Juvenil. Su importancia radica en que si un menor presenta una conducta antisocial y este quiere su rehabilitación, es necesario prestarle toda la ayuda para conocer qué fue lo que le decidió a pedir ayuda y en forma conjunta colaborar en algún tratamiento o terapia para lograr un mejor resultado o por ejemplo cuando un menor no quiere colaborar, es importante motivarlo e impulsarlo teniendo una visión global de lo que sucede, lo que piensa, siente, inquieta y permita se le ayude a la prevención o corrección de la conducta antisocial.

La delincuencia afecta a todos los sectores de la población por lo que es un problema social. No se presenta en individuos de un determinado grupo, edad, no es privativo de estrato social o económico

específico. Sin embargo, sabemos que el fenómeno no suele manifestarse con mayor frecuencia en ciertos grupos, que por sus propias características más expuestos y vulnerables, es decir, de más alto riesgo. Estos son la población joven y aquella que se encuentra ubicada en zonas urbanas de gran densidad demográfica y de rápido crecimiento urbano e industrial.

La participación de la comunidad es un elemento necesario e indispensable en los programas de laprevisión de la delincuencia, ya que en la medida en que la sociedad se incorpore al proceso de atención de este tipo de problema, se hace posible la suma y coordinación de esfuerzos de grupos profesionales y no profesionales que conducen.

Conocer las necesidades de esta población facilitará el establecimiento de estrategias y medidas más adecuadas a la solución del problema de los menores infractores.

Aumentar las posibilidades de la comunidad para un programa de prevención a la delincuencia.

Asegurar el impacto de este programa en la población.

Fomentar actividades deportivas en la comunidad para que los jóvenes ocupen su tiempo libre. Con esto vemos que la participación comunitaria es un componente básico de cualquier acción que se emprenda en contra de la delincuencia.

Si bien es cierto que no existe una familia ideal, debe existir comunicación, comprensión e interacción entre sus miembros, para que cuando a alguno de ellos se le presente un problema de cualquier índole, se le comunique a sus padres y hermanos, así ellos le ayudaran a resolverlo o a darle alternativas; sin que el niño busque ayuda en otras personas que en muchas ocasiones no son las adecuada. Es importante que exista comunicación en la familia porque ésta puede sufrir cambios como es la desintegración familiar, cambio y confusión de roles, sentimientos de abandono, carencia de figuras con las que el niño logre identificarse, ausentismo escolar del menor y otras situaciones que pueden provocar sentimientos de abandono y frustración; afectando a la familia que parecía sólida e inmodificable y con funciones constantes y estables, como resultado de estos cambios, la familia debe orientar al menor, motivándolo para que cumpla con las obligaciones y responsabilidades de la casa, recomendándole que se aleje de amistades perjudiciales, que continúe sus estudios y busque trabajo en algún oficio que colabore a su sostenimiento dentro del hogar.

Es necesario que estos niño reciban en su hogar estímulo por los esfuerzos realizados en el aula, que los padres y hermanos mayores revisen las tareas escolares o expliquen los aspectos confusos, que visiten los progenitores a los maestros para tratar asuntos relacionados con el aprovechamiento y conducta escolar.

En relación a la escuela, cuando en ella se presente un alumno

con problemas de comportamiento antisociales, alcoholico o drogadicción, es necesario se canalize a algún especialista o centro de rehabilitación. Formar grupos o brigadas de maestros y padres de familia que orienten a los padres cuando uno de sus hijos tenga un problema de los antes mencionados. Es necesario que la escuela en conjunto con algún centro deportivo fomente actividades deportivas, culturales y recreativas con el fin de que los niños descargen su energía a través de estas actividades.

En la formación del docente se debe capacitar al profesor, para planear alternativas cuando un alumno presente conductas antisociales, porque resulta necesario que éste posea un conocimiento sólido acerca de lo que es el desarrollo de la personalidad y del comportamiento humano, conocimiento que lo orientará sobre la prevención de situaciones y problemas que son causa potencial de la delincuencia.

En las escuelas es importante la existencia de un psicólogo educativo, para que cuando un maestro detecte un alumno con conductas antisociales sea canalizado a éste y el psicólogo prescriba un tratamiento o la orientación para su rehabilitación. En la labor del psicólogo dentro de la escuela, es necesario que de orientación a padres de familia y maestros en problemas de antisociabilidad.

Por su parte el Consejo Tutelar puede formar y supervisar brigadas de voluntarios que les interese cooperar en programas de prevención

a la delincuencia, ayudar a supervisar el tratamiento de rehabilitación que el menor continúa en su casa, bajo la vigilancia de su familia. De esta manera ayudaría al psicólogo en su labor de integrar al menor a su comunidad así como de continuar sus estudios.

Es necesario que el Consejo Tutelar en coordinación con otras instituciones (DIF, Centros Juveniles, Escuela de Orientación para varones y mujeres, etc... planeen acciones preventivas en contra de la delincuencia como son:

- De temor a las consecuencias, es decir presentar los peligros que implican las acciones delictivas (privacidad de libertad, muerte en un asalto, etc...)
- Fuentes autorizadas, implica que un experto, ya sea médico, abogado, psicólogo, trabajador social, etc..., de información objetiva sobre el tópico de la delincuencia.
- Apoyo y orientación por jóvenes de su misma edad que han tenido una capacitación por parte de organismos oficiales a fin de aumentar su motivación para aprender algún oficio que los aleje de la delincuencia.
- En las instituciones, es necesario que se den encuentren de jóvenes, en los que se incluyan confrontaciones de actitudes, entrenamiento de sensibilización y discusión sobre posturas hacia la delincuencia, drogas y alcoholismo.

- Información preventiva que incluya el distribuir o emitir material preciso y objetivo, acerca de la delincuencia y sus peligros.
- Un programa definido que ayude a los individuos a aprender a desarrollar las habilidades y aptitudes que necesitan para desenvolverse en la sociedad.
- Involucrar a los padres en la prevención de la delincuencia de sus hijos.
- Orientación, en ella se incluye todas las actividades que proporcionen asistencia y apoyo a la niñez y juventud durante períodos críticos de su vida, ya sea directamente por la institución o indirectamente a través de padres, maestros u otros.
- Capacitación y apoyo, esta estrategia permite a las instituciones promocionar experiencias comunitarias a través de las cuales los jóvenes ocupan su tiempo libre en desarrollar niveles de autoestima seguridad en sí mismos, independencia y sentimientos positivos acerca de su persona, sus familias y comunidades.
- Orientación a la familia sobre el apoyo que se debe dar al menor, vigilando el tipo de amistades que frecuenta y que su conducta se sujete a la disciplina que se le impone dentro del hogar.
- Derivar al menor a un Centro de Salud, para que reciba tratamiento psicológico con el fin de reforzar su estado emocional, ya que con frecuencia tiene momentos depresivos.
- En el Consejo Tutelar recomendamos que es importante mejorar las condiciones alimenticias, vestimenta de los menores, de higiene así como la capacitación, entrenamiento y actualización del

personal que labora.

En cuanto al sistema educativo, es necesario que los profesores estén al tanto de los frecuentes cambios pedagógicos, de avances técnicos, que la vida y la educación tienen y se actualicen en ellos. Los maestros deben ser guía de sus alumnos para resolver sus problemas, porque cada niño necesita en ocasiones el apoyo de un adulto comprensivo no autoritario, que lo ayude a tomar decisiones tanto en su hogar como en la escuela.

COMENTARIO FINAL

Nuestro trabajo sólo pretende ser el inicio de nuevos enfoques en la práctica del Psicólogo Educativo por medio del estudio directo con los menores infractores, para que el Psicólogo realice una investigación completa del núcleo familiar, social, económico y educativo de estos niños.

Es posible que este trabajo llegue a interesar al egresado de las carreras de Pedagogía, Trabajo Social, Sociología, Derecho o alguna disciplina social, ya que muchas veces ha sido tratado al infractor, pero no desde el ámbito educativo, esto no quiere decir que no haya sido tratado. Pero lo que sí es indudable, que el aporte que pretendemos dar con nuestro trabajo, sirva para una mejor comprensión de la problemática educativa de los menores infractores.

Dentro de nuestra preparación como Psicólogo Educativo, este esfuerzo de trabajo, nos deja la base fundamental para trabajar con mejores infractores, lo que será la comprobación en la práctica de nuestro proyecto.

Si bien es cierto que estudiamos al menor infractor, esta investigación sólo se restringe al Consejo Tutelar, sin ir más allá de otras

instituciones o ir directamente al medio en que vive. Pero esta investigación no termina ahí, sino que existen otras posibilidades a seguir como sería, emprender una investigación en torno a su medio familiar directamente. Es decir estudiar como vive el menor con su familia, estar en contacto directo con él y su núcleo familiar.

Otra forma sería hablar con sus maestros en sus escuelas, interrogarlos en sus salones de clase, observar su desempeño dentro de su grupo escolar.

Podría también emprenderse una investigación en cuanto a las famosas "bandas" o "pandillas", hablar con sus líderes y miembros de estos grupos, analizar sus impresiones y pensamientos, así como sus intereses y lo que sienten.

Realizar también una investigación en relación a lo que sucede a los menores infractores cuando son trasladados a otras instituciones fuera del Consejo Tutelar, como son las escuelas de Orientación para Varones y Escuela de Orientación para Mujeres. Además de que es lo que sucede después de estar el menor en una institución de readaptación y rehabilitación y sale a enfrentarse nuevamente a su medio social, es decir: "sí realmente se logro corregir su conducta" o "si se dedica nuevamente a la delincuencia".

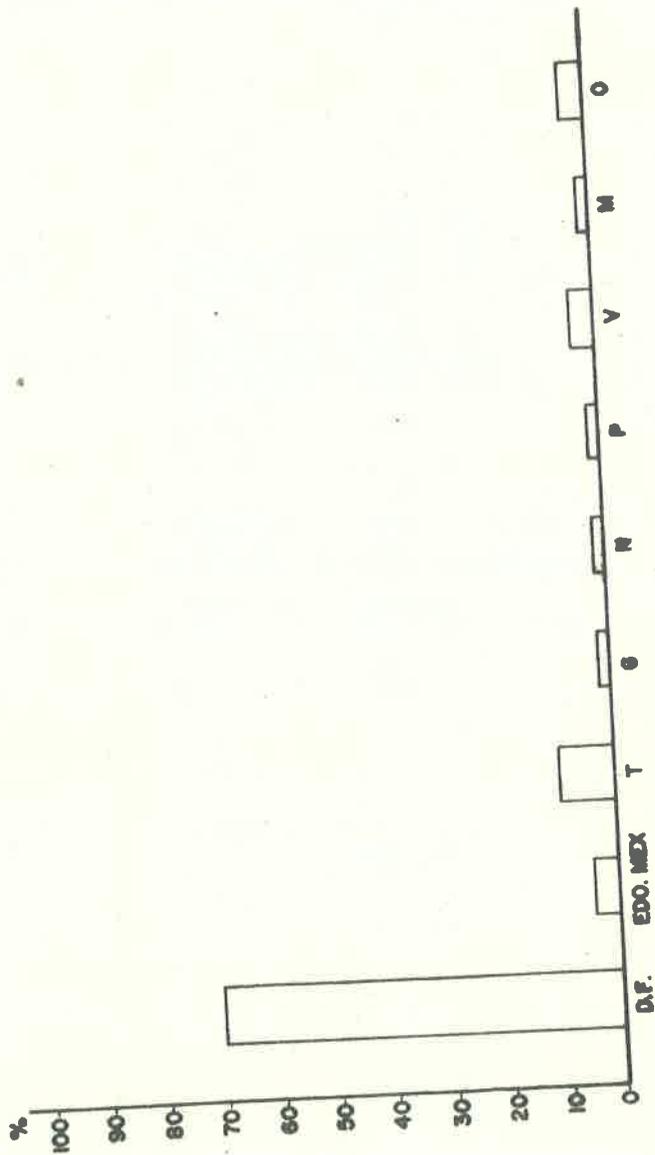
Otra investigación podría ser que tanto el Psicólogo, trabajando

con otros especialistas pueda ayudar a orientar estos niños en el ámbito escolar.

Otra alternativa a investigar, sería la organización y funcionamiento de los Centros de readaptación juvenil, así como la capacitación del personal que labora para tratar al menor infractor.

Tenemos el firme propósito de que este trabajo ayudará a generar acciones claras y eficientes en el estudio de los menores infractores y su problemática educativa.

DEMOGRAFIA FAMILIAR



V = VERACRUZ 4 %
 M = MICHOACAN 2 %
 O = OAXACA 4 %

D.F. = DISTRITO FEDERAL 70 %
 EDO. MEX. = ESTADO DE MEXICO 4 %
 T. = TOLUCA 10 %
 G. = GUADALAJARA 2 %
 N. = NAYARIT 2 %
 P. = PUEBLA 4 %

G R A F I C A I

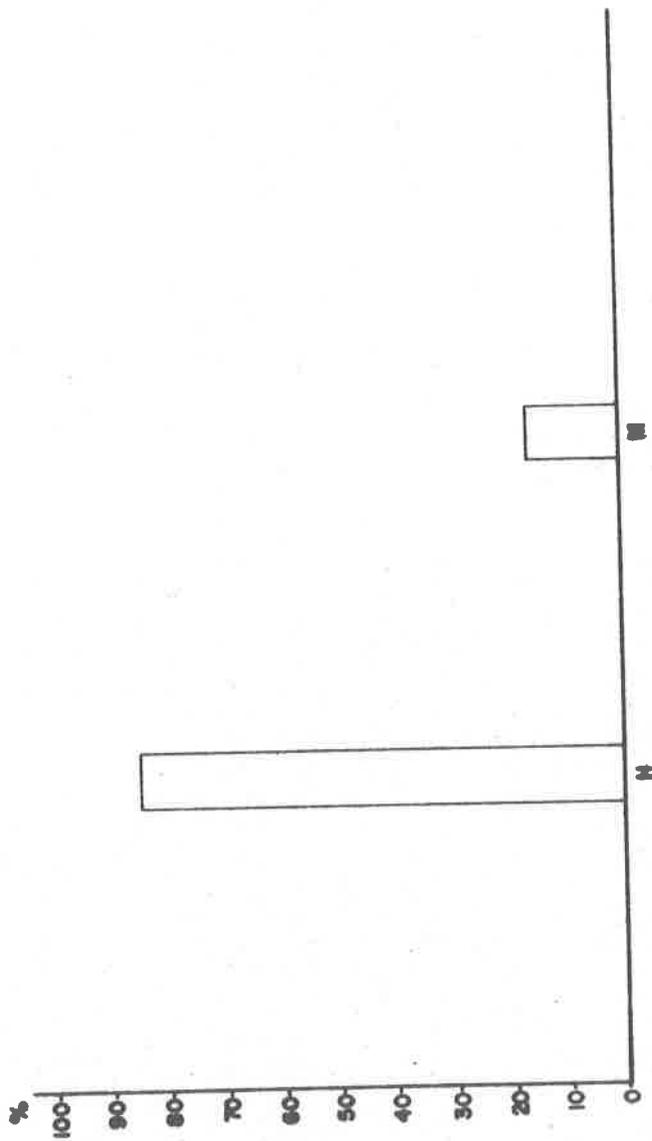
DEMOGRAFIA FAMILIAR

Un factor que influye en el comportamiento antisocial del menor es la migración de los Estados de la República a la Ciudad.

En nuestra muestra de menores el 70% pertenece al D.F. y el 30% restante a los siguientes estados:

- Estado de México
- Toluca
- Guadalajara
- Nayarit
- Puebla
- Veracruz
- Michoacan
- Oaxaca

SEXO



H = HOMMES
M = MUJERES

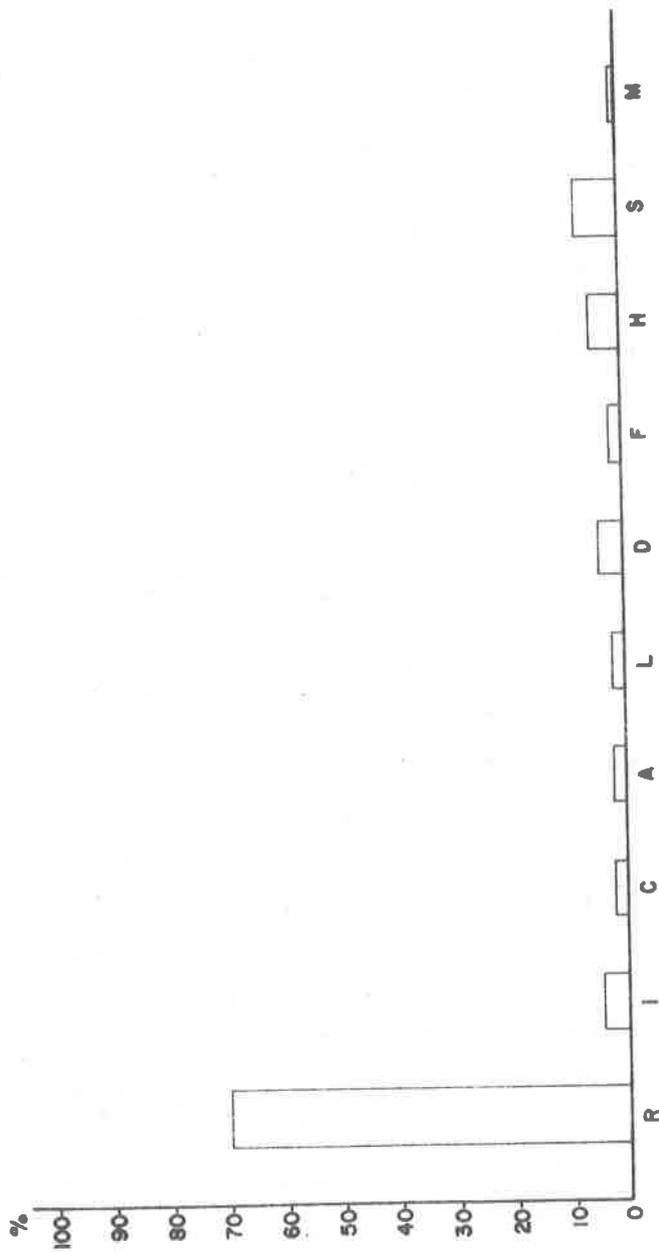
84%
16%

G R A F I C A 2

S E X O

En cuanto al sexo de los menores, es predominante el masculino, como lo resalta Roberto Tocavén (1978) en su libro "Menores Infractores" en el que obtuvo que el 92.9 % son hombres y el 7.09 % son mujeres, lo que se confirma con la gráfica en la que los hombres tienen la predominancia con un 84 % y la mujer el 16.

MOTIVO DE INGRESO



R = ROBO	70 %	D = DENUNCIA DE HECHOS	4 %
I = INCORREGIBLE DE CONDUCTA	4 %	F = FALTAS A LA MORAL	2 %
C = CONTRABANDO	2 %	H = HOMICIDIO	5 %
A = AMENAZAS Y PORTADOR DE ARMA PROHIBIDA	2 %	S = DAÑOS CONTRA LA SALUD	8 %
L = LESIONES CALIFICADAS	2 %	M = ALLANAMIENTO DE MORADA	1 %

G R A F I C A 3

MOTIVO DE INGRESO

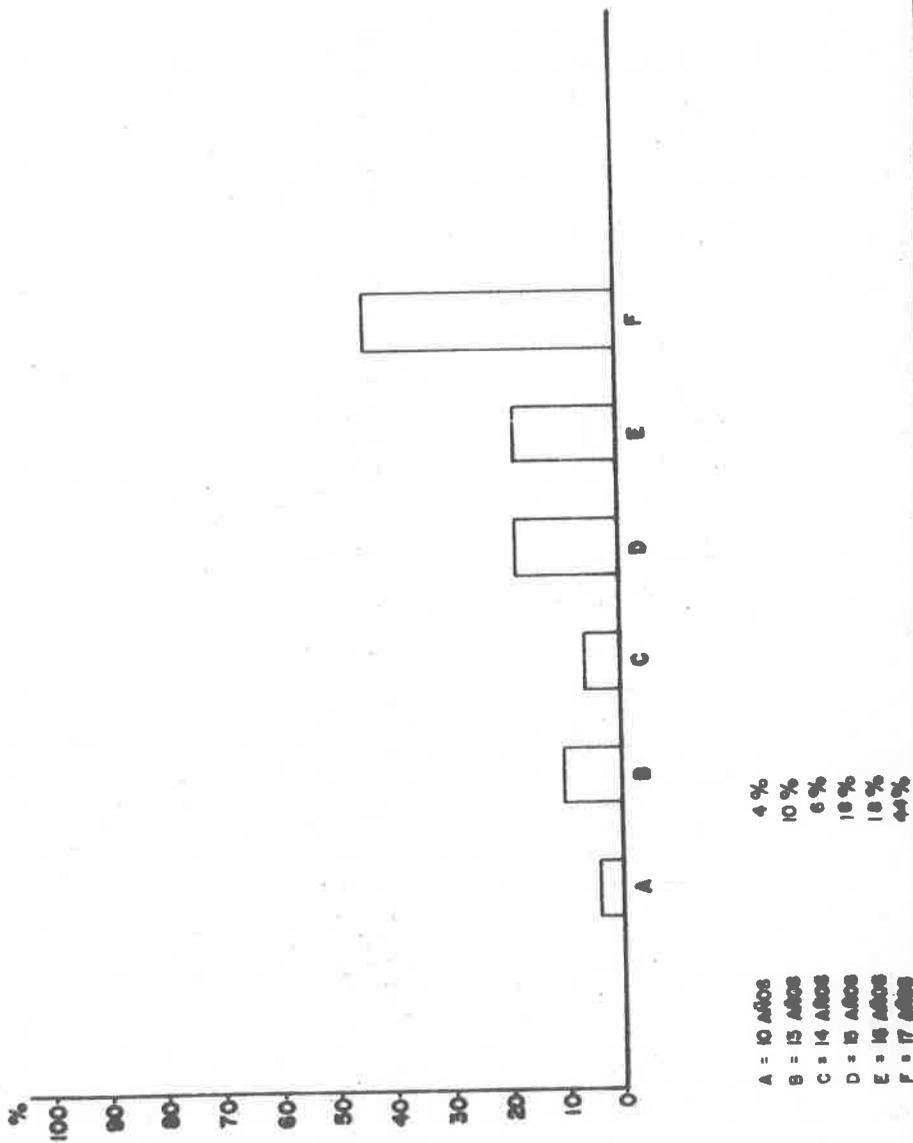
La gráfica reporta que un 70% de los menores ingresan al Consejo Tutelar por cometer robo, como un medio no solo para satisfacer sus necesidades de sobrevivencia (alimentación, vestido) sino también para comprar drogas. El segundo motivo que se reporta con un 8% es referente a daños contra la salud (estar bajo el efecto de thinner, cemento, activo, etc..).

En ocasiones cuando se encuentran bajo el efecto del alcohol o de alguna droga, su comportamiento se torna agresivo y se involucran en: riñas que acaban en homicidios (6%), lesiones calificadas (2%), amenazas y portación de arma prohibida (2%) como cuchillo, pistola, navaja, etc.

Su comportamiento agresivo también se manifiesta en la relación entre padres e hijos hasta el grado de internarlo en el Consejo Tutelar, con el pretexto de que su conducta es incorregible (4%), pero en realidad es una forma de deshacerse de él.

Otros actos delictivos de menor incidencia son contrabando (2%), denuncia de hechos (4%), faltas a la moral (2%) y allanamiento de morada (1%).

EDAD



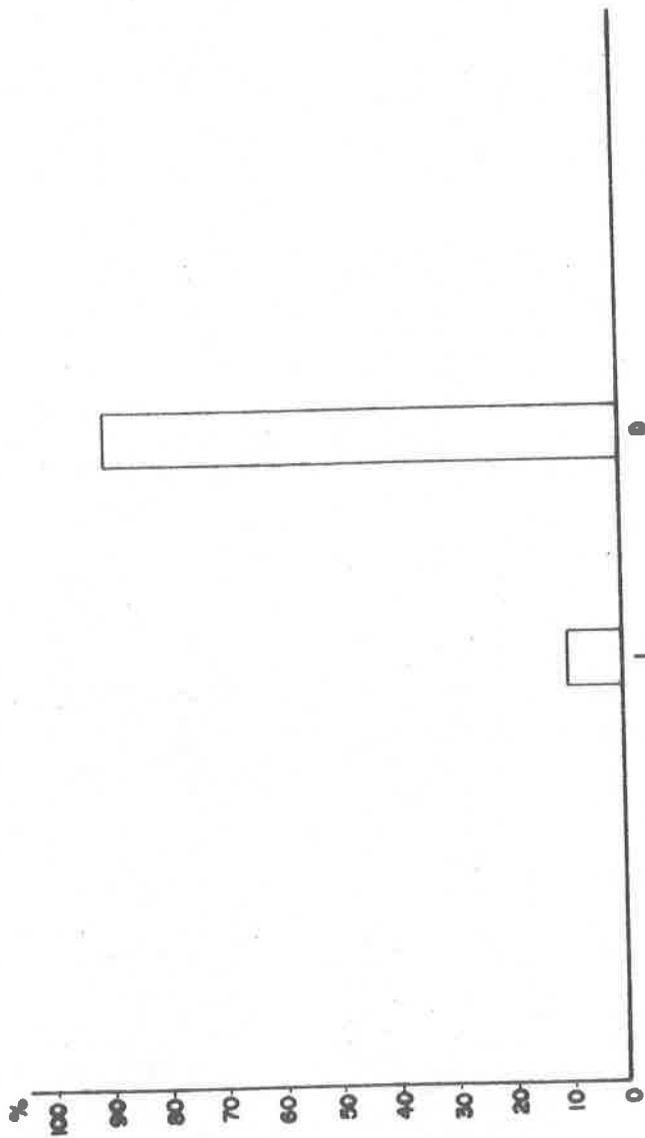
A = 10 AÑOS
B = 15 AÑOS
C = 14 AÑOS
D = 15 AÑOS
E = 16 AÑOS
F = 17 AÑOS

G R A F I C A 4

E D A D

De los cien menores que conforman nuestra muestra el 62% tiene edades entre los 16 y 17 años y un 38% entre los 10 y 15 años. Esto corrobora lo expresado en los estudios realizados por Sheldon y Cluck y Rich (1945), quienes dicen que la niñez es una preparación para la delincuencia, esto no quiere decir que todos los niños se conviertan en delincuentes, sino su conducta es el resultado de numerosos factores (familia, social, económico, etc...) que influyen en ella.

INTEGRACION FAMILIAR



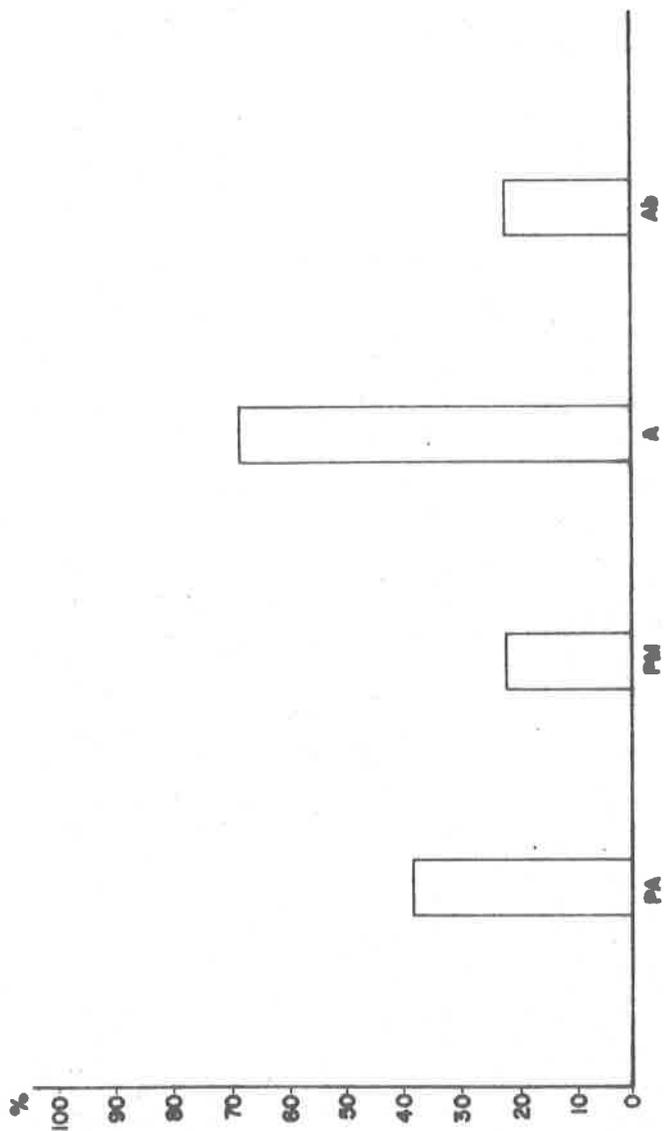
I = INTEGRADA

10 %

D = DESINTEGRADA

90 %

AFECTIVIDAD FAMILIAR



PA: PADRES ALCOHOLICOS 38 %
PM: PROFIESTRO MADRASTRA 22 %
A: AGRESIVIDAD EN SU CASA 68 %
Ab: ABANDONO DE SU CASA 22 %

G R A F I C A S 5 y 6

INTEGRACION FAMILIAR Y AFECTIVIDAD FAMILIAR

Dulante Gutiérrez considera que los fines sociales de la familia son proveer a los integrantes de la familia las necesidades elementales (alimentación, casa, vestido), unión social, integridad familiar, preparación educativa, apoyar la iniciativa individual de cada miembro de la familia y promover la comunicación familiar y las relaciones afectivas.

Estos fines sociales no se presenan en la familia de los menores infractores estudiados, como se observa en las gráficas de integración familiar y afectividad familiar.

En la integración familiar el 90% está desintegrada, es decir existe una comunicación deficiente, no existe una organización familiar. Cada miembro realiza sus actividades independientemente de los demás y por lo tanto no existe una comunicación de intereses entre padres e hijos.

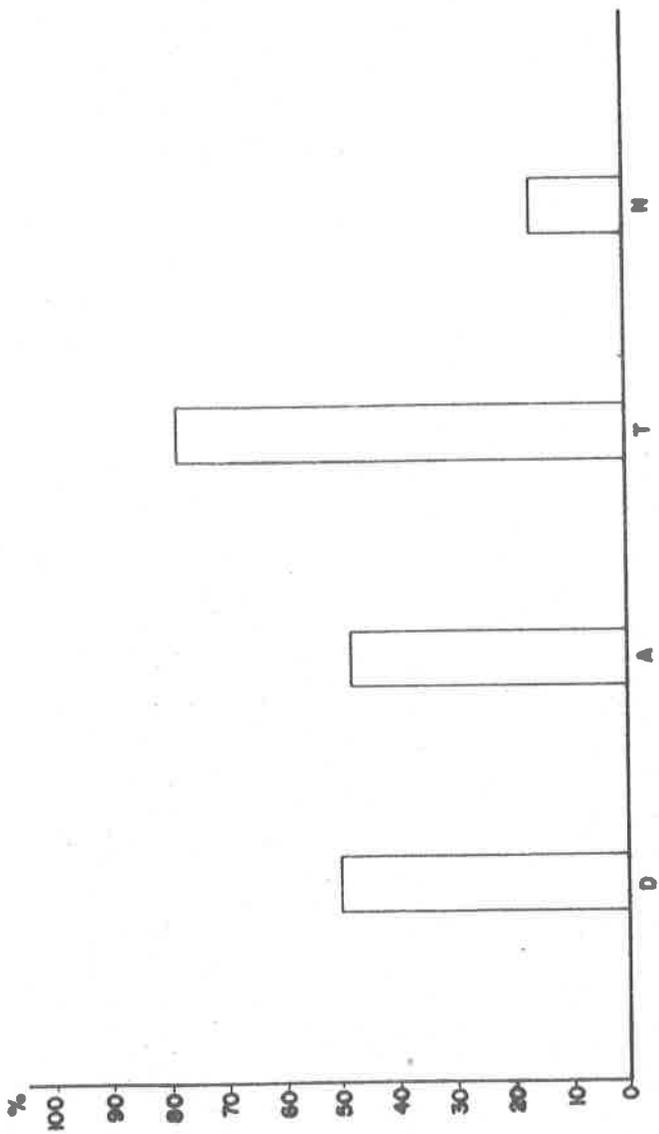
En la gráfica de afectividad se presentan varios problemas como son: el 60% de las familias de los nuevos menores se manifiesta la agresividad tanto verbal como física hacia los chicos, en un 38% se

aprecia el alcoholismo en los padres. El alcoholismo es una de las causas de pleitos y estados de tensión que aumentan la desconfianza y la poca estimación de los menores hacia sus padres.

El 22% representa una familia en donde uno de los problemas más frecuentes es que uno de los progenitores están ausentes por muerte o divorcio. Esta falta es sustituida por un padrastro o una madrastra, los cuales no le manifiestan el cariño, atención y protección que recibía de su progenitor. Es frecuente que la disciplina familiar se rompa y no es de sorprenderse que estos salgan a la calle a buscar el afecto y compañía que no tienen en el seno familiar.

Estos problemas influyen en el menor, el cual se siente abandonado, desprotegido y dañado por las agresiones que recibe, su relación familiar es desfavorable y poco armoniosa y el hogar lo percibe como hostil e indiferente hacia él, por lo que considera que es mejor abandonarlo. Así el 22% de los menores abandonan su casa.

SOCIAL



U = DROGADICCION 50 %
A = ALCOHOLISMO 48 %
T = TABAQUISMO 78 %
N = NINGUNA DROGA 16 %
TABACO U ALCOHOL

GRAFICA 7
SOCIAL

El menor al separarse de su hogar, es influenciado por drogadictos o alcohólicos y son inducidos por éstos para que sigan su ejemplo. En un 50% los menores han consumido sustancias tóxicas como thinner, cemento, resistol, activo o mariguana. Los motivos que reportan de acuerdo a las entrevistas son: "por curiosidad...", "para ver que se siente...", "para olvidarme de los problemas...", "para sentirme bien...", "porque medieron a probar y me gusto...", también para que el grupo en que se encontraba inmerso lo aceptara, para darse valor y cometer acciones delictivas y ser más prestigiado.

El 40% reporta la ingestión de bebidas alcohólicas. Aunque no se consideran alcohólicos habituales, porque lo consumen durante las fiestas o reuniones, su comportamiento al estar bajo los efectos del alcohol es agresiva, aunque ese comportamiento agresivo no es aceptado por los menores, ya que manifiestan ser pasivos y no ocasionan pleitos.

En un 78% los menores han consumido el cigarro, los motivos expresados por ellos son: "para sentirme grande...", "pues es que todos fuman y cómo yo no...", "cuando fuman mis cuates se me antoja...", "me invitaron...", "porque en mi casa no me dejan y con mis cuates sí..".

Finalmente el 16% reporta que no han consumido ninguna sustancia tóxica a su salud.

ESCOLARIDAD

	ANALFABETA	PRIMARIA		SECUNDARIA		PREPARATORIA		TOTAL
		INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	INCOMPLETA	COMPLETA	
PADRES	50	98	20	16	8	3	5	200
NIJOS	8	58	22	6	2	2		100
TOTAL	58	156	42	24	10	5	5	300

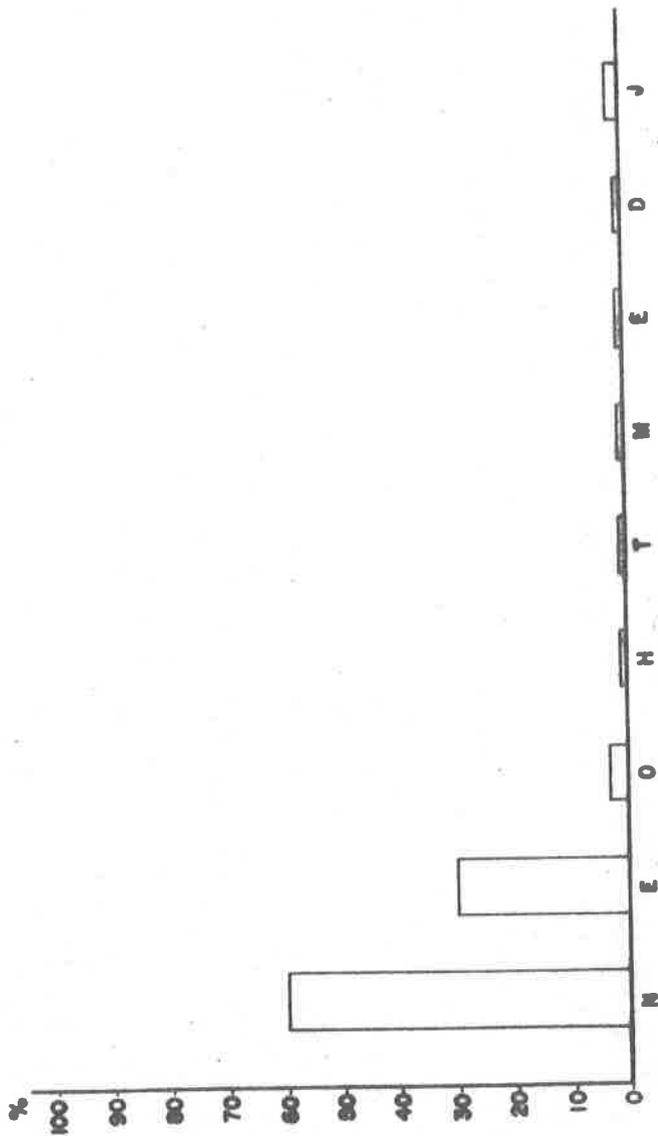
G R A F I C A 8

ESCOLARIDAD

De los doscientos padres de los menores infractores encuestados 50 eran analfabetas, 98 habían cursado la primaria en forma incompleta y 20 terminaron sus estudios de primaria, 16 no terminaron la secundaria y 8 sí, 3 estudiaron preparatoria sin terminarla y solo uno con estudios de preparatoria terminada.

De los cien infractores 8 son analfabetas, 58 no terminaron sus estudios de primaria y 22 terminaron la primaria, 8 tienen estudios incompletos de secundaria y dos la terminaron, por último respecto a preparatoria solo 2 cuentan con estudios incompletos a este nivel.

OCUPACION DE LOS MENORES



N = NINGUNA	60 %	E = ESTUDIANTE	1 %
E = EMPLEADO DE COMERCIO	30 %	D = EMPLEADA DOMESTICA	1 %
O = OBRERO	3 %	J = JARDINERO	2 %
H = HERRERO	1 %		
T = TAPICERO	1 %		
M = MILITAR	1 %		

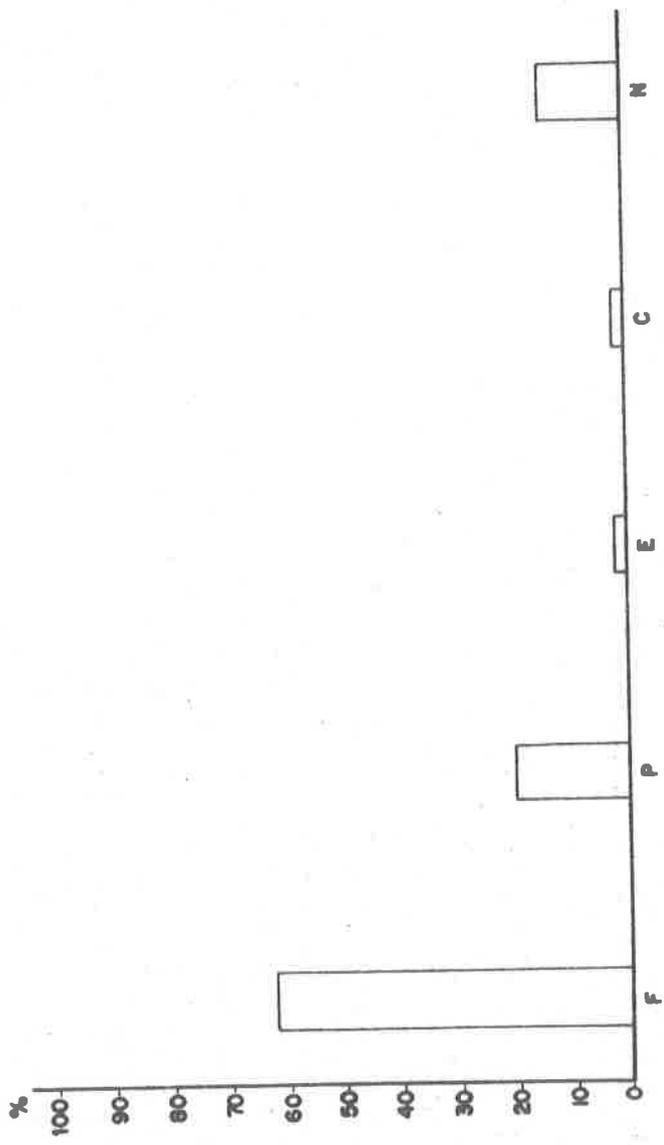
G R A F I C A 9

OCUPACION DE LOS MENORES

El 40% de los menores al tener una situación económica precaria se ven en la necesidad de buscar un medio para incrementar el ingreso familiar en algún oficio.

Se hace patente que al no existir integración familiar, el menor no siente ningún interés por su hogar, por lo que se desliga de él en un 60% y se dedica a actividades delictivas, que se reditúan en un beneficio propio al cubrir necesidades que considera indispensables como vestido, alimentación, vicios, etc.

MOTIVOS DE ABANDONO DE SUS ESTUDIOS



F = PROBLEMAS FAMILIARES 62 %
P = PROBLEMAS ECONOMICOS 20 %
E = ENFERMEDAD 2 %
C = CAMBIO DE DOMICILIO 2 %
N = NO LES GUSTA IR 14 %

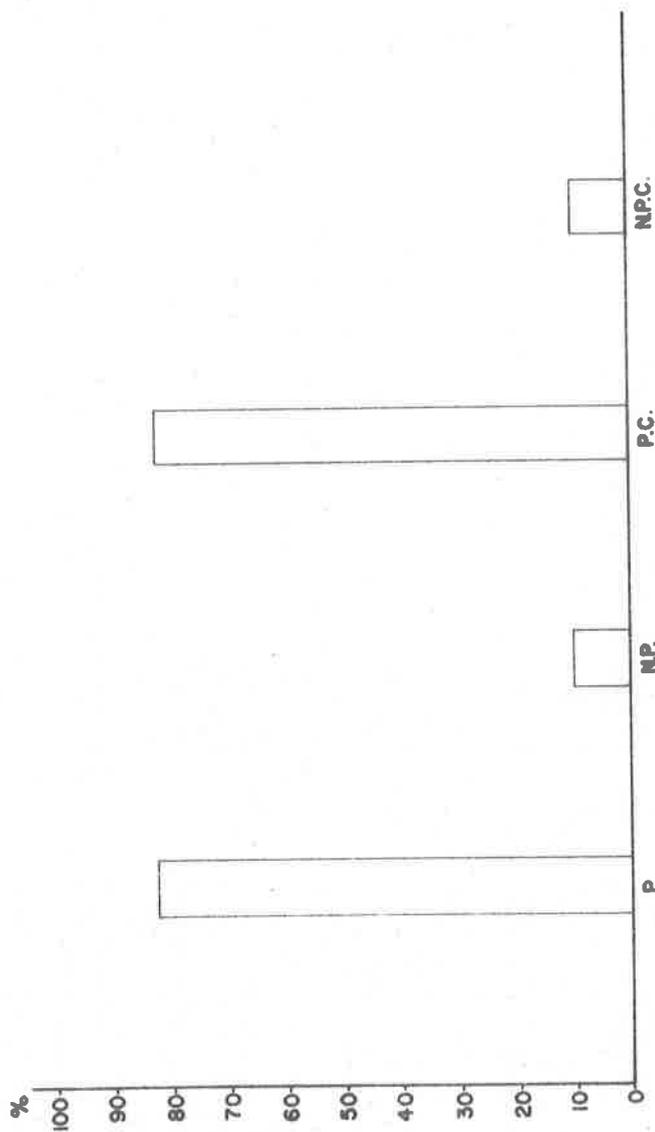
G R A F I C A 1 0

MOTIVOS DE ABANDONO DE SUS ESTUDIOS

Estos niños a los que llaman menores infractores por su comportamiento son rechazados por la escuela, al no sentirse aceptados por sus compañeros y maestros abandonan la escuela.

Los motivos de abandono de sus estudios que encontramos en nuestra muestra son: en un 62% por problemas familiares (muerte de un progenitor, divorcio, riñas familiares, desintegración, etc..) en un 20% por problemas económicos; en un 2% por enfermedad; en un 2% por cambio de domicilio y un 14% por que no les gusta ir.

PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y CONDUCTA



P = PROBLEMAS DE APRENDIZAJE 82 %
 NP= NO PROBLEMAS DE APRENDIZAJE 10 %
 PC= PROBLEMAS DE CONDUCTA 82 %
 NPC= NO PROBLEMAS DE CONDUCTA 10 %

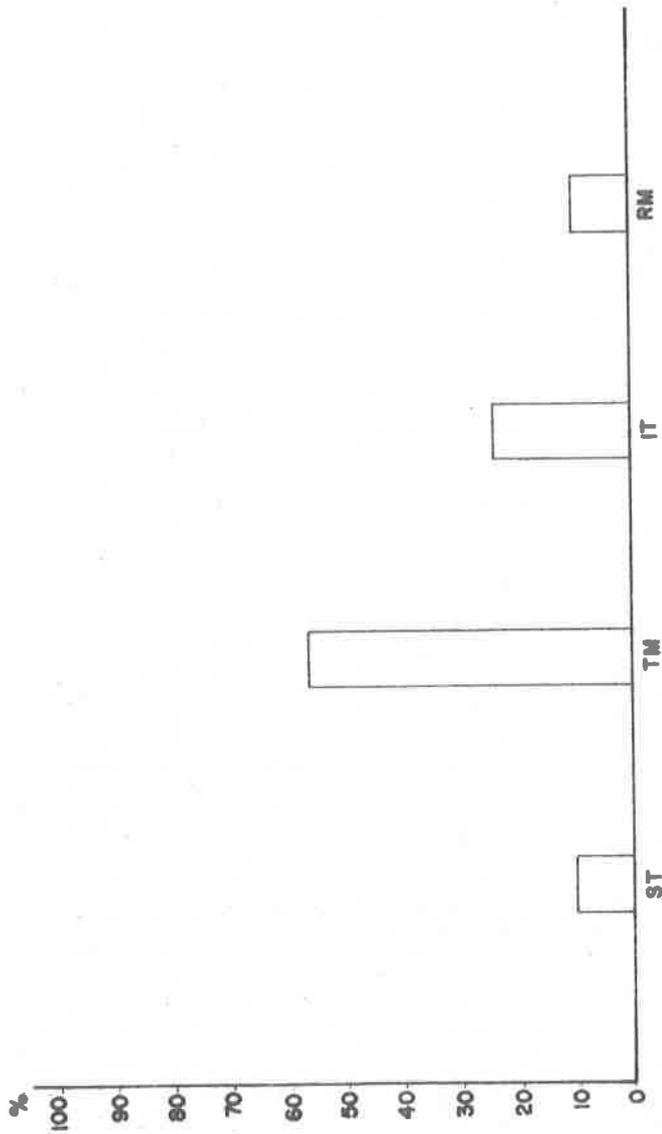
G R A F I C A 1 1
PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y CONDUCTA

Los menores infractores, como se observa en la gráfica de escolaridad no terminan la educación primaria en un porcentaje mayor (58%), como lo hemos dicho anteriormente pertenecen a una familia desorganizada y conflictiva, en la que no se les ha brindado a los hijos lo requerido de acuerdo a su edad (amor, buen ejemplo, comprensión, estímulo, atención, cuidado, respeto, etc.), pero tampoco los elementos necesarios de alimentación, vestido, salud y educación.

Esta situación familiar conflictiva y precaria se refleja en la conducta y el aprendizaje del menor en la escuela. Así el 82% de los menores presentan problemas de aprendizaje (incapacidad de atención, concentración y memoria que repercuten en dificultades para aprender a leer, escribir o con materias básicas como español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales) y problemas de conducta, es decir, son chicos muy inquietos que no les interesa la clase, que han tenido dificultades con sus maestros cuando les llaman la atención y que son agresivos con sus compañeros.

El 10% restante no presentan ni problemas de aprendizaje ni de conducta en la escuela y el 8% restante por ser analfabetas no se obtuvieron datos al respecto.

COEFICIENTE INTELECTUAL



• SUPERIOR AL TERMINO MEDIO 10 %
• SUPERIOR AL TERMINO MEDIO 56 %
• INFERIOR AL TERMINO MEDIO 24 %
• INFERIOR AL TERMINO MEDIO LEVE 10 %

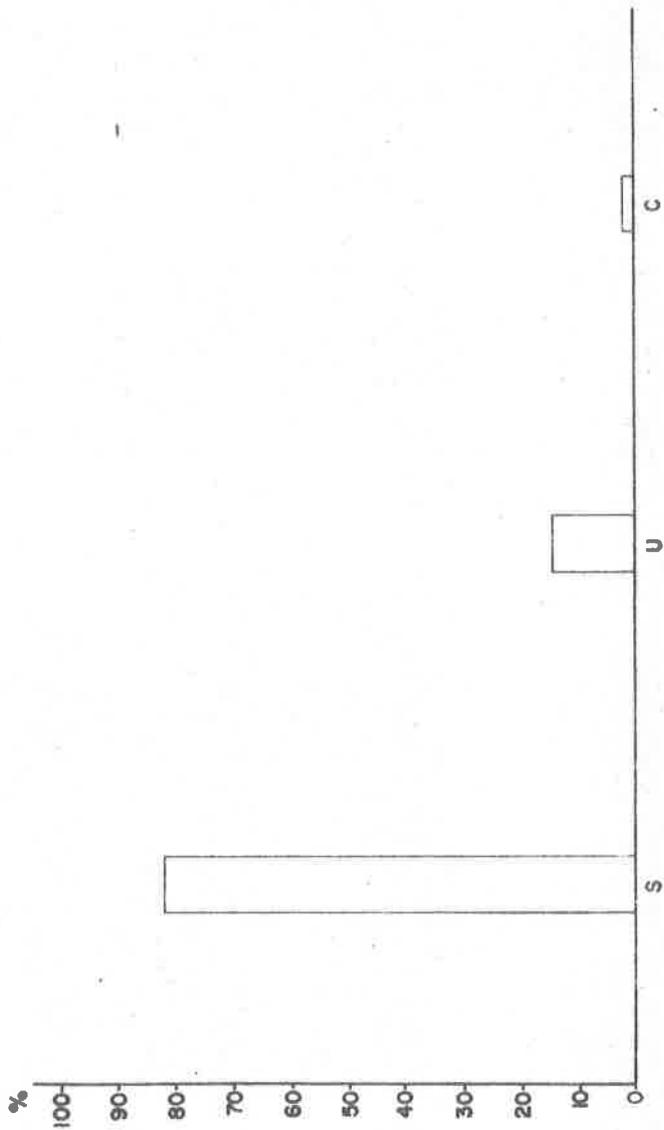
G R A F I C A 1 2

COEFICIENTE INTELECTUAL

La prueba de inteligencia de Mátrices Progresivas "Raven" aplicada en el Consejo Tutelar para menores infractores del D.F. con los cien menores de nuestra investigación, reporta los siguientes coeficientes intelectuales: un 10% Superior al Término medio ; 56% Término Medio; 24% Inferior al Término Medio y un 10% Retraso Mental Leve.

Como se aprecia, el mayor porcentaje está en Término Medio, de lo que se puede inferir que estos chicos pueden desarrollar sus capacidades intelectuales y físicas pero no han sido estimulados ni por su familia ni por la escuela para continuar sus estudios.

ESTADO CIVIL



S SOLTERO 82 %
U UNION LIBRE 14 %
C CASADO 2 %

G R A F I C A 1 3

ESTADO CIVIL

En relación al Estado Civil se obtuvieron los siguientes datos; el 82% son solteros, el 14% está en un unión libre y el 2% son casados.

El 14% de los menores se encuentran viviendo en unión libre, ya que no quieren tener responsabilidades de ninguna clase, por lo que buscan así su propia satisfacción sexual y si hay hijos no se preocupan por su sustento.

BIBLIOGRAFIA

- APARICIO, Julio. Delincuencia Juvenil Urbana; investigación, diagnóstico y tratamiento. 3ª ed. Buenos Aires. Ed. Humanistas.
- BAKWIN, Harry. Desarrollo Psicológico; normal y patológico. 4ª ed. México, Ed Interamericana 1974 (c. 1972) 619 p.
- BOSSARD Y BALL. Sociología del Desarrollo Infantil. 3ª ed. Madrid. Ed. Aguilar 1969. (c. 1961) 652 p.
- CALVIN S. HALL. La Teoría Psicoanalítica de la Personalidad, 2ª ed. México. Ed. Paídos 1988 (c. 1970) 104 p.
- CANESTRARI N.V. Battachi. El Menor Inadaptado. 2ª ed. Argentina. Ed. Troquel 1963 (c. 1960) 431 p.
- CENICEROS Angel. Delincuencia Infantil. 1ª ed. México Ed. Ediciones Botas, 1936, 334 p.
- COHEN Alberto. Niños Delincuentes. New York. The free Press 1955.
- COLEMAN James Psicología. 2ª ed. México Ed. Paídos, 1977.
- CURSO El Maestro y las Drogas. Impartido en la Ciudad de Victoria, Tamaulipas en Julio de 1984.
- DICCIONARIO DE PSICOLOGIA. 1ª ed. México, Ed. Edipsa, 1981. 386 p.
- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO Quillet 1; Vol. A, 1ª Reimpresión. México, Ed. Cumbre 1987 (c. 1985) p. 112.
- DICCIONARIO PORRUA DE PEDAGOGIA. 1ª ed. México Ed. Porrúa, 1982, 601 p.
- DICCIONARIO La Psicología Moderna. Vol A-Z 3 ed. Bilbao, Ed. Ediciones Mensajero, 1979 (c. 1978) 534 p.

- DICCIONARIO ENCICLOPEDIA SALVAT. Salvat Universal. Tomo 4. 2ª ed. España. Ed. Salvat. 1975 (c. 1969) 540 p.
- DE LA GARZA FIDEL. La Cultura del Menor Infractor, 1ª ed. México. Ed. Porrúa, 1978. 182 p.
- ENGLISH H.B. Diccionario de Psicología y Psicoanálisis. 1ª ed. Buenos Aires. Ed. Paidós 1977. 900 p.
- FRIEDLANDER Kate. Psicoanálisis de la Delincuencia Juvenil, 5ª ed. México. Ed. Paidós, 1980. 234 p.
- FUNES Jaime. La nueva Delincuencia Infanto-Juvenil. 1ª ed. Barcelona. Ed. Paidós 1984. 126 p.
- GAMIOCHIPI Luis A. Guía para reconocer los signos de drogadicción. Médico Moderno, Febrero 1973. 79 p.
- GIBBONSC. Delincuentes Juveniles y Criminalidad. 3ª ed. México. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1984 (c. 1965) 388 p.
- †GUY Nerón. El niño Vagabundo. México 2ª ed.
- ‡GUTIERREZ Dulanto. La Familia: medio propiciados o inhibidor en el desarrollo humano. México. Médico del Hospital Infantil de México.
- HERBERT Martín. Trastornos de la Conducta en la Infancia y la Adolescencia. 5ª ed. México. Ed. Paidós. 1980. 234 p.
- HARRIS A. Thomas. Yo estoy bien, Tú estas bien. 10ª ed. Barcelona. Ed. Grijalvo. 1976 (c. 1969) 402 p.
- HORA P. Alberto. Jóvenes Desviados y Delincuentes 1ª. ed. Buenos Aires. Ed. Humanitas 1972.
- HOWARD C. Warren. Diccionario de Psicología 12ª ed. México. Ed. Fondo de Cult. Económica. 1977 (c. 1934) 320 p.
- ICAZBELOETA G. Reformatorios, México.

- KENNEY Y POPSUE Lemua. Justicia para el Comportamiento Delictuoso.
1ª ed. México ed. Trillas 1971.
- LEBOVICE Sege. El Conocimiento del niño a través del psicoanálisis.
3ª ed. México. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1986 (c. 1970)
458 p.
- LIVIER B. Olga. Curso de Prácticas del Tercer Nivel. Social unidimensional. Cuarto Semestre. Sistema único de prácticas. Facultad de Psicología. 2ª revisión. México UNAM 1982. 329 p.
- LINDGREN Henry. Introducción a la Psicología Social. 2ª ed. México. Ed. Trillas 1985. (c. 1969) 385 p.
- LANNERAR R. Luis. Criminalidad de Menores. México. Ed. Porrúa.
- MINIETA Angeles. Métodos de Investigación y Manual Académico. 13ª ed. México Ed. Porrúa. 1980. (c. 1966) 213 p.
- MU AFER Sheriff. Problemas de la Juventud. Estudios Técnicos de la Transición a la edad adulta en un mundo de cambio. 2ª ed. México. Ed. Trillas 1970 (c. 1965) 384 p.
- PIERON Henry. Psicología. 2ª ed. Argentina. Ed. Kapeluz 1974 (c. 1972) - 374 p.
- PITCH Tomas. Teoría de la Desvisión Social. México Ed. Nueva Imágen 1980.
- POWEL Marvin. La Psicología de la Adolescencia. 2ª ed. México. Ed. Fondo de Cultura Económica 1979. 795 p.
- QUIROZ C. Alfonso. Causas y grado de adicción. Médico Moderno. Febrero 1973. 66 p.
- RATTNER Joset. Psicología de la vida amorosa. 10ª ed. México. Ed. Siglo XXI. 1987 (c. 1966) 260 p.

- RODRIGUEZ M. Luis. Criminalidad del Menor. 2ª ed. México. Ed. Porrúa 1987. (c. 1986) 602 p.
- RUIZ DE CHAVEZ P. Leticia. Marginalidad y Conducta Antisocial de Menores México. Instituto de Ciencias Penales 1978.
- SOLIS Q. Héctor. Educación Correctiva. 1ª ed. México. Ed. Porrúa 1986, 265 p.
- SAUCEDA G. Manuel. Revista Médica del IMSS 1981.
- TEDESCO J.C. y Parza R. Marginalidad Urbana y Educación Formal, UNESCO 1981.
- TOCAVEN Roberto. Menores Infractores. 2ª ed. México Ed. Edicol. 1976. (c. 1975).
- T. DE LA BARCA Georgina. Delincuencia y Servicio Social. 2ª ed. México Ed. Humanitas 1976 (c. 1975) 243 p.
- VELAZQUEZ A. Manuel. La Delincuencia Juvenil. 2ª ed. México.
- WALLIN E. N. El Niño deficiente físico, mental y emocional. Biblioteca del Educador Contemporáneo. Ed. Paidós. México 1980. 456 p.
- WERNER Wolff. Introducción a la Psicopatología. 8ª ed. México. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1987. (c. 1950) 426 p.
- WOLFF Sula. Trastornos del niño; Causas y Tratamiento. 2ª ed. México Ed. Siglo XXI 1985. (c. 1970) 269 p.